



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA N° 9.-/
SESION ORDINARIA HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE

En Doñihue, a dieciséis días del mes de Marzo del año dos mil veintidós, se reúne el Honorable Concejo Municipal, siendo las 10:51 horas en el Salón de Reuniones de la I. Municipalidad de Doñihue, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°9/2022, presidida por la Señora Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle y contando con la presencia de los señores Concejales, Don Iber Pérez Pérez, Don Fernando Zamorano Peralta, Doña Evelyn Díaz Uribe, Doña Macarena Fierro Contreras, Don Mario Pérez, Don Juan Pérez Riveros y la Sra. Secretaria Municipal la señora Lilian Victoria Contreras Barrios.

Sra. Alcaldesa, doña Pabla Ponce Valle. Señoras Concejales y Señores Concejales, en nombre de Dios y nuestra querida comuna, damos por iniciado este 3° Concejo Ordinario con fecha 16 de marzo del año 2022. Siendo las 10:52 horas.

Saludamos a la gente que está en la sala, a los funcionarios municipales de Educación y por supuesto a la comunidad que nos está viendo por las redes sociales

Correspondencia

- Correspondencia
- Aprobación de Acta N°16
- Presentación Capacitación Concejal don Mario Pérez Pérez
- Presentación Proyecto de Reposición Liceo Claudio Arrau León
- Ley de Aporte al Espacio Público
- Aprobación Modificación Presupuestaria Municipal
- Comunica disminución efectiva de la tasa de cotización adicional año 2022/2023 de 0.93% de ACHS
- Varios

Sra. Alcaldesa, señora Secretaria Municipal. Correspondencia.

Sra. Secretaria Municipal, buenas días señora Alcaldesa, señoras concejales, señores concejales, funcionarios y la comunidad entera.

Tengo el Memo N°11/2022, fechado el 16 de marzo del 2022.

Dice: de señora Alcaldesa, doña Paula Ponce Valle

A: Honorable Concejo.

Presente

Junto con saludarles, me dirijo a ustedes para hacerle la siguiente solicitud.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

La Ilustre Municipalidad de Doñihue, aún no se encuentra incorporada en la Asociación de Municipalidades de Chile, AMUCH.

El objeto de la asociación, es principalmente es la defensa de los intereses comunes de los municipios socios, colaborar en el diseño de las políticas públicas relacionadas con los municipios, fortalecer técnicas y la administrativamente la gestión municipal entre otras.

Una de las obligaciones de los miembros de la AMUCH, es aportar de manera anual el monto definido por ellas, está asociada al presupuesto vigente al 31 de diciembre de cada año.

En el caso de Doñihue, el valor de la cuota anual corresponde \$1 423 250 -

Para poder incorporarse a la AMUCH, la Municipalidad de Doñihue, debe manifestar esta intención mediante una solicitud escrita dirigida al presidente de la Asociación. Esta solicitud debe estar acompañada del certificado de acuerdo del Concejo municipal, debidamente autorizado por el Secretario Municipal que apruebe al municipio a formar parte de la AMUCH.

Por lo anteriormente señalado, solicito a los señores concejales aprobar la incorporación de la Ilustre Municipalidad de Doñihue, a la Asociación de Municipalidades de Chile, AMUCH.

Sin otro particular se despide.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, les comentare de inmediato, uno de los gatillantés es que queremos hacernos socios de la AMUCH, es principalmente el beneficio que hoy día podríamos obtener, fuera de otros beneficios es la incorporación del convenio de la rebaja de gas, ahora con Gasco, nosotros ya tenemos el de Lipigas, que ha tenido gran demanda y que se han incorporado muchas personas de la comunidad a este beneficio, pero hoy día queremos hacerlo extensivo también con la empresa Gasco, en la cual la AMUCH tiene un convenio, también de rebaja, es como la iniciativa principal que nos lleve a esta firma y además es un monto, es relativamente bajo y también puede ser pagados en cuotas, por eso necesitamos el Acuerdo de Concejo y una vez que este el acuerdo de concejo también pasar el Acta, porque también la exigen. El Acta del Concejo aprobada así que prontamente lo vamos a pasar para poder contarles a la comunidad que tenemos ese beneficio para ellos.

Tomamos Votación entonces.

Señora Secretaria Municipal, solicito votación para la incorporación de la Municipalidad de Doñihue a la Asociación de Municipios de Chile, AMUCH.

Don Iber Pérez,	apruebo
Don Fernando Zamorano	apruebo.
Sra. Evelyn Díaz,	apruebo.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Macarena Fierro	apruebo.
Don Mario Pérez	apruebo.
Don Juan Pérez	apruebo.
La alcaldesa propone y	aprueba.

ACUERDO DE CONCEJO

Aprueban la incorporación de la Municipalidad de Doñihue a la Asociación de Municipalidad de Chile (AMUCH), con un costo anual de \$ 1.423.250. (un millón cuatrocientos veintitrés mil doscientos cincuenta pesos)

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, perfecto, otra correspondencia.

Sra. Secretaria Municipal, da lectura a Memorándum de Administradora Municipal. Memorándum N°24, fechado el 14 de marzo del 2022.

De: Sra. Morin Contreras Concha
Administradora municipal.

A: Sra. Paula Ponce Valle, Alcaldesa Comuna de Doñihue.

Por medio del presente y junto con saludarle, me dirijo a usted, en el marco del artículo 30 de la ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, sobre funciones del Administrador Municipal y la elaboración y seguimiento del Plan Anual de Acción Municipal.

A través del decreto 461 del 4 de marzo del 2022, se aprobó el plan anual de acción municipal de la Municipalidad de Doñihue, para el año 2022, el que adjunto para su conocimiento y de los señores concejales.

De estimarse necesario la suscrita está disponible, para disponer este plan en una reunión de comisión.

Sin otro particular, se despide de atentamente

Morín Contreras Concha
Administradora Municipal.

La Secretaria Municipal, informa que esa es toda la correspondencia.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, informa a los señores concejales y señoras concejales que el plan se encuentra en sus carpetas, con el objeto que lo puedan leer y analizar

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, pasamos entonces al segundo punto de la Tabla del día de hoy.

Aprobación de Acta N°16.

Aprobación de Acta N°16.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Aprobación de Acta N°16.

No habiendo objeciones damos por aprobada el Acta N°16.

Pasamos al tercer punto de la Tabla.

Presentación Capacitación Concejal Sr. Mario Pérez Pérez.

Marito, perdón. Don Mario Pérez, concejal de nuestra comuna, asistió a una capacitación, junto con otros concejales, en distintas regiones de nuestro país, tengo entendido Mario que a usted le tocó el tema, Equidad de Género.

Y hoy día nos va hacer la presentación correspondiente a esa capacitación. Le damos la palabra.

Sr. Conejal Don Mario Pérez, buenas días alcaldesa, señora Lilian, compañeros concejales, los que están presente y los que están viendo y escuchando y la comunidad.

Antes de la presentación, me quiero disculpar por el episodio anterior, estaba muy mal y reconozco mi error, pero no va a volver a suceder, así que por favor señores, desde luego me disculpen.

El curso de capacitación que participé en Viña del Mar, Equidad de Género, es un tema potente y fuerte, en la cual yo he vivido durante mi vida en lo familiar y también entre las vecinas de Lo Miranda y Doñihue, por eso lo elegí, esos cinco días de discurso, aprendí mucho y expuse varios temas con la experiencia que hemos vivido. Juan Pérez, mi colega vio, estuvimos en el pasillo, la cantidad de amigos que hice con ellos, de los 80 concejales de Arica a Punta Arenas, y de los 80 concejales, habíamos solamente 14 hombres y el resto mujeres. Y estas mujeres concejales, la mayoría nuevas eligió ese curso porque también tenían experiencias similares a la mía y de la comunidad respectiva de la comuna.

Aproveche la instancia el primer día, como usted sabe yo iba preparado, para fomentar turismo, cultura, llevaba aguardiente, telares y chamantos chicos, pedí la palabra en la sala ante la monitora, para presenciar mi obsequio frente a la comuna, a la Alcaldesa de Viña del Mar, Senadora Yasna Provoste y la Diputada Jimena Ossandón. Fui bien aplaudido y reconocido, porque este curso es muy importante para las políticas que se aplicaran.

Me ausenté una hora porque me sacaban a cada rato para entrevistas con ellas, para la foto y un enlace directo en su respectiva comuna, fue bastante bonita la experiencia, super bien, bien.

Al tercer día, yo le puse mi tema y ahí recién me hice mi grupo de 12 concejales, yo le comentaba a mi colega Iber, de los 12 concejales, la mayoría son 4 miembros presidentes de la Comisión de Cultura y entre los 12 concejales me invitaron a su respectiva comuna para los carnavales que se realizan, en sus fechas respectivas cuando corresponda. Y lo más curioso de los 12 concejales, recién preguntábamos



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

de qué partido éramos, y para mí fue chistoso y le comentaba al compañero Iber, porque, estos 12 concejales, cuando íbamos al cafecito, cuando íbamos al baño, de aquí para allá. Veía, Evelyn, Iber, Evelyn, Iber, era el único pensaban que yo era del otro lado, del gobierno actual, bienvenido al presidente. Yo les decía que tenía corazón de izquierda, no de la derecha y estaba rodeado de gente, de Iber, Evelyn, fue simpático, todo este grupo, nos llevamos bien, tomamos un cafecito, conversamos de nuestra experiencia, pero igual no me sentí extraño, al contrario me sentí acogido, como ustedes me acogieron a mí en este momento.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, tiene que cambiarse de partido entonces.

Sr. Concejel Don Mario Pérez, había mucho partido comunista, frente amplio entre otros, pero a esa gente no le importó mi presencia, al contrario, al contrario, fue bien recibido.

El viernes fue la despedida, le presenté mi trabajo, la despedida fue triste ahí nos despedimos y ahí entregué varios engaños a los 12 concejales que estaban conmigo, a los que me invitaron. Yo tenía un trabajo bonito, yo solicitaba a la alcaldesa, para el segundo concejo, para la semana precisa, el momento, el día de la mujer, pero no sé día, pero no importa, para la próxima, será más bonito, más mágico.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, recordaries concejales que para la conmemoración del día de la mujer, es todo durante el mes de marzo, así que estamos todavía, es atingente a la realidad que estamos viviendo.

Sr. Concejel Don Mario Pérez, para invitar compañeros ante el video, uno de los monitores de la asociación chilena de municipalidades, me invitó a Santiago, ante la sede para capacitarme, de un curso, una charla y todos los libros relacionados a la función de concejalía, la cual yo acepté. Si, alguien quiere acompañarme, bienvenido sea.

Ahora los quiero invitar a ver un humilde video, todo lo que hemos vivido en ese curso de capacitación, por favor los invito.

(Pasan el video)

Saca aplausos..

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, gracias concejal por esa linda presentación. Indudablemente usted tiene toda la razón este es un mes orientado en la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, es un tema, justamente en el Concejo de Seguridad del día de ayer, comentábamos también y ha sido tema en distintos concejos de seguridad, que lamentablemente que en nuestra comuna, no solamente en Doñihue, sino que en todas comunas de la región y del país, una de



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

las tasas más altas tiene que ver con violencia intrafamiliar, donde efectivamente cada vez es la violencia de género, nosotros hemos estado, tal como usted lo dice en su video, fomentando la creación de la oficina de la mujer, donde no solamente vamos a tener la opción de atender a mujeres que hoy día pertenecen a programas jefas de hogar, o el cuatro siete, que sin lugar de dudas que tienen una red de apoyo, bastante importante, hoy día también creo que es importante abarcar otros perfiles, otras mujeres que a veces quedan fuera por tema como decía de perfil en este tipo de programa que no le permiten también tener esas redes de apoyo.

Ese es el objetivo principal de la oficina de la mujer, pero indudablemente hay también otras acciones el plan de seguridad pública que prontamente va a ser presentado a ustedes al concejo en su actualización 2022-2026.

Va a ser trabajado en los tres delitos más comunes o los que tienen la mayor tasa de esta comuna y dentro de ellos como les decía, es la violencia intrafamiliar que hoy día afecta tanto a mujeres, niños, adultos mayores y que lamentablemente no se ha visibilizado, no se ha compartido, yo tengo el gusto, tuve la oportunidad de trabajar por muchos años con las mujeres jefas de hogar, conozco su realidad siempre lo he dicho tengo grandes amigas.

De hecho Jesús fue la que pasó por el programa de jefas de hogares en el año 2010 y creo que indudablemente, no se tiene que quedar en el discurso, porque muchas veces cuando hay temas relacionados con eso, es muy popular, hablar de la equidad de género y hablar de las mujeres violentadas, maltratadas, pero yo creo que eso tiene que pasar del discurso a la acción.

Igualmente yo quiero expresar mi más sentido pésame también a una mujer que también ha sido importante en la comuna, que es Ángela, es una de las precursoras del movimiento solidaridad Doñihue, hoy día está pasando por un difícil momento, lamentablemente, ella ha sido una de las mujeres joven, además que ha estado muy pendiente, todo lo que tiene que ver hoy día con la violencia y la equidad de género en nuestra comuna, y solamente en nuestra comuna, sino que también en nuestra región. Así que queremos manifestarle a ella y su familia como municipio y también a modo personal mi más sentido pésame ante la muerte de su madre, vamos estar acompañándola durante el día, y creo que hoy día como decía ojalá eso no se quede en un discurso, que efectivamente tomemos las riendas, de lo que es la violencia de género, la equidad de género, la igualdad no solamente en términos de violencia, sino también la oportunidad que tengamos las mujeres de ocupar, cargos de representación y que ese cargo sea obviamente, llevado de la mano de verdad, el querer apoyar a las mujeres, porque la mirada de la mujer, es distinta a la del hombre.

Indudablemente tenemos un enfoque completamente distinto y creo que eso hay que relevarlo. Todos sabemos cuándo estuvimos hace poco, Marito, la semana pasada, la invitación del Club de Discapacitados, escuché ahí sin dejar de decir, de la experiencias de sus madres y de otras muchas mujeres cuidadoras, que la



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

verdad, que han tenido que sufrir, no sé si sufrir, pero sí un cansancio, un agotamiento, han pasado por momentos difíciles en su vida, siendo dueñas de casas y estando siempre a disposición de la familia, del cuidado de sus hijos, de sus sobrinos, etc.,

La mujer generalmente ha tenido un rol que ha estado desplazado y que no ha sido visibilizado, porque en realidad ha tenido un rol de gran importancia que es el de la dueña de casa, la mujer que está en la casa, y que lamentablemente yo escucho sus experiencias de muchas mujeres y me dicen, estoy aburrída que tener que lavar la loza, cocinar, lavar loza, después la once, eso también es un trabajo que la supera, nunca han puesto ojo, que no se ha visibilizado, es un gran trabajo y es más creo que es el mayor trabajo y nosotras a pesar de mujeres trabajadoras, las concejales, quien les habla y muchas mujeres que hoy nos acompañan y nos están viendo, también tienen una gran entrega, porque fuera que uno es trabajadora también tiene que llegar, siempre termina siendo dueña de casa, uno tiene que llegar a la casa a ver a sus hijos, que las tareas, todo lo que conlleva eso, las preocupaciones del día a día, así que yo creo que hoy día hay que dar un espacio a las mujeres en nuestra comuna, real, con capacitación, con educación, con redes de apoyo, fomentando el emprendimiento, la colocación laboral y todo lo que podamos poner en eso, yo creo que es muy importante.

Así que lo felicito nuevamente, le agradezco, haber elegido ese tema tan importante, de tanta relevancia, pero tan invisibilizado, también. Yo esta además de decirlo, siento un gran orgullo de representar a las mujeres de mi comuna y a nuestra comuna, siendo una mujer que ha luchado fielmente también por la igualdad, por la equidad y también por espacios para que seamos escuchadas.

Y también porque uno tiene como les decía, esa mirada un poquito más sensible encuentro yo, en el trato con las personas, en la llegada que puede tener.

Así agradezco enormemente su presentación concejal. Muchas gracias Don Mario

Pasamos entonces al cuarto tema de la Tabla de hoy.

Presentación Proyecto Reposición Liceo Claudio Arrau León.

Nos acompaña el Director de SECPLAC, don Juan Carlos Norambuena, a quien le solicitamos que nos acompañe acá en la mesa para que nos exponga el proyecto.

Sr. Director de SECPLAC Don Juan Carlos, buenos días, alcaldesa, señora Lilian, concejales.

Claro tal como dice la Tabla, vamos a revisar o en este caso podemos en conjunto poder hacer las posibles observaciones o revisar del proyecto "Reposición del Liceo Claudio Arrau León.

Antes de iniciar les quería pedir el favor, el mismo favor que me estaba pidiendo Pablo Philip de Bicearquitectos y también del MOP de la división de arquitectura, a quienes están en la mesa, a quienes nos acompañan de no tomar fotografías del



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

proyecto dado que estamos en etapa 3 y la etapa 4 de permisos termina el 31 de mayo y el cierre del contrato vence el 13 de agosto. Por tanto ahí se hará públicamente, porque hoy día tiene ciertas modificaciones que va a tener el diseño, como una de ellas revisamos el jueves anterior que fue la eliminación de la puerta del casino, hacia el comedor de los estudiantes.

Pasan video.

Revisando en detalle lo que es el programa arquitectónico. Ustedes ya vieron en que consiste la reposición del Liceo Claudio Arrau León.

Esta reposición considera como ustedes se pudieron dar cuenta, dos niveles, en diferencia hoy día el Liceo Claudio Arrau, que solo cuenta un nivel.

Arquitectónicamente también considera una ampliación, en todo ámbito, como por ejemplo hoy día el área administrativa, en la cual considera, oficinas alumnos, padres, subdirector entre otros, el programa en sí solicita que sean 308 metros cuadrados, el diseño que está en trabajo considera 330 metros cuadrados, por lo tanto, suma una diferencia favorable de 23 metros cuadrados, ya.

Y el área de docentes, considera 24 aulas, esto quiere decir que por generación vamos a tener 6 cursos aproximadamente, lo cual, también apunta a un aumento de la dotación del alumnado, corrijanme profesor si estoy mal, hoy en día la dotación, el diseño actual del Liceo Claudio Arrau, está considerado cercano a los 500 alumnos, más menos en cuanto a matrícula, dicen, 535, es la capacidad que tiene hoy en día.

Este diseño tiene una capacidad para 840 alumnos, lo cual también apunta a recuperar o ingresar las matriculas que hoy en día se van yendo a Rancagua o a Coltauco, comunas vecinas, como Coinco también.

El área docente también aumenta, por programa se solicita 2.452 metros cuadrados y si se aumentan 17 también.

Las áreas de servicio y comedor, también se consideran un aumento de 154 metros cuadrados, también se consideran sectores que no estaban contemplados en el diseño actual como por ejemplo una sala lactancia que fue solicitada también acá, por el equipo profesional, de tiempo saludable, una sala de termos, los termos solamente para qué es las duchas de los gimnasios.

Hoy día tenemos una cancha que es abierta como pudieron ver en el video y una cancha cerrada la cual considera, en un ala, el ala izquierda la gradería y frente a esta gradería tenemos el escenario.

Todo lo que ducha funcionada con sistema de termo y lo que es cocina que es administrado por JUNAEB o Sodexo en este caso es por medio de calefón.

Y también considera un grupo electrógeno que no estaba considerado en el proyecto, pero sin embargo se decidió agregar para darle autonomía en posibles casos de cortes de energía.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Las áreas cerradas, por programa se solicitan 5.336 metros cuadrados, sin embargo este diseño considera 5.865 metros cuadrados, por lo tanto hubo un aumento de 528 metros cuadrados.

Y las áreas descubiertas, está la multicancha, tenemos el gimnasio cerrado de 810 metros cuadrados y la multicancha abierta que es 613 metros cuadrados.

El gimnasio es de 810 y la multicancha abierta de 613.

A diferencia del diseño actual, también considera estacionamiento, aproximadamente, 24 estacionamiento para docentes, lo cual obviamente apunta a disminuir la congestión que se genera en la calle Dr. Sanhueza.

Qué otro dato relevante a la situación actual.

Está también la canalización que pasa por fuera del Liceo hoy en día, quería en el interior del Liceo, obviamente canalizada con unas cámaras de inspección.

La compuerta existente de hoy en día, quedaría fuera del Liceo, tal como está, pero cerrada al público general, en este caso solo tendrían acceso los canalistas, lo cual tenemos que documentar y entregar, a Bicearquitectos para la regulación del MOP también.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, tienen que pedir autorización a los canalistas.

Sr. Director de SECPLAC Don Juan Carlos Norambuena, exacto, de hecho, ya han habido reuniones con los canalistas, y hoy en día esa autorización debe quedar plasmada en un documento. Si al fin y al cabo el uso del canal siempre va a ser de ellos y la administración y por eso se está dejando la compuerta fuera, pero también cerrada para terceros.

Y que más, el tema de los estacionamientos que lo vimos, y ciertos cambios que se van a tomar ahora por ejemplo que tiene que ver con la cocina como les comentaba. Estaba considerada una puerta de acceso de la sala de cocina al comedor, lo cual se solicitó en este caso por JUNAEB, esa puerta no debe ir por norma, porque ese recinto de cocina solo es administrado por ellos o quien se adjudique en este caso el servicio, no tiene que haber una continuidad, esas son las modificaciones que se están haciendo hoy en día y porque motivo se presenta este diseño, porque requiere modificación presupuestaria, porque tenemos que pagar el permiso de construcción, para poder avanzar con la etapa 4, para la ejecución de este proyecto que sería administrada por el MOP, ya que con quien revisamos el jueves pasado.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, disculpe don Juan Carlos, cuando comenzaría este proyecto.

Sr. Director de SECPLAC Don Juan Carlos Norambuena, la etapa de diseño, este contrato termina el 31 de mayo lo que es diseño y lo que esto, ante posibles



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

observaciones, cierto, termina el 13 de agosto para ello es necesario que este cancelado el permiso de construcción, que traje acá el detalle.

El permiso de construcción es cercano a \$17.000.000, (diecisiete millones), tiene dos ítems.

A todo esto, voy hacer el ejemplo con la botella, esos diecisiete millones se toman de una cuenta de la municipalidad y quedan en otra cuenta de la municipalidad, no son fondos que van hacia fuera.

Estos diecisiete millones se dividen en dos ítems, en estricto rigor son tres, uno es para el revisor independiente, once millones se le cancelan, que está dentro del proyecto, los que debe cancelar el municipio son estos \$17.000.000.

Que son dos ítems, que son \$16.300.000 aproximadamente, es el permiso de construcción propiamente tal y los otros \$700.000, van a otra cuenta que es el Aporte al Espacio Público, que es el siguiente tema que vamos a conversar, ya, pero como les decía estos fondos pasan de una cuenta a otra cuenta de la municipalidad.

La etapa de diseño como preguntó la concejala, termina ahora, el contrato en agosto y la ejecución, una vez que concluya toda la etapa de diseño, MOP, la administra y ellos son la que la ejecutan, y eso estaría ejecutando lo más probable que el 2023. Todo lo que es tiempo de ejecución, fase de ejecución, o la distribución de las partidas va a depender o se va recién a tener en nuestras manos una vez que termine el contrato, esa consulta tampoco puedo resolver ahora que estamos en etapa de diseño.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, bueno que es un proyecto muy ambicioso, el cual obviamente les traería buenos créditos a nuestros alumnos, no de este año, sino en los próximos años venideros.

Yo quería hacerte una consulta porque tengo unas dudas con algunos terrenos municipales, ¿ese terreno está saneado, el del Liceo?

Sr. Director de SECPLAC Don Juan Carlos Norambuena, sí, esa solución, sí, la del Liceo. Es uno de los requisitos para poder que el Ministerio de Obras Públicas en este caso nos acepte y termine la etapa de diseño. Inclusive por la etapa donde inició los procesos, se trabajó este diseño con el Ediptu, ya, que es el estudio de impacto y seguridad de tránsito urbano, no con el Imir, como exige hoy día la norma, como se actualizó en la fecha que inició este diseño estaba dentro de la cobertura Ediptu, por eso.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, pero está saneado hoy.

Sr. Director de SECPLAC Don Juan Carlos Norambuena, está saneado. También



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, son algo de 5.000 metros, mucho más que eso, en total.

Sr. Director de SECPLAC Don Juan Carlos Norambuena, superficie a construir 6.905 metros cuadrados.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, ah, tiene más que eso. Bueno en pos de transparentar el proceso se está postulando al diseño, o ya están comprometidos los recursos.

Sr. Director de SECPLAC Don Juan Carlos Norambuena, nosotros nos ganamos los recursos.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, cuanto tiempo, puede pasar un año, dos años.

Sr. Director de SECPLAC Don Juan Carlos Norambuena, va a depender de cuan rápido saquemos las observaciones y tomemos los respectivos acuerdos.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, va a depender de las observaciones porque todo tiene un plazo. Será en una pura etapa.

Sr. Director de SECPLAC Don Juan Carlos Norambuena, claro, el inicio del contrato partió así, el 5 de mayo del 2021.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, el diseño, igual hay que transparentar a los vecinos, no es que el próximo año se va a empezar a construir, eso hay que dejarlo como bien claro.

Sr. Director de SECPLAC Don Juan Carlos Norambuena, existen los dos extremos, existe la posibilidad que el próximo año, como existe la posibilidad de que empiece.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, con respecto a lo que dice la concejala también, creo que se da en todos los proyectos que tiene que ver, que muchas veces hay confusión con el diseño y la ejecución.

Entonces que la comunidad sepa que hoy día, efectivamente si todo sale bien, podría haber una fecha tentativa de ejecución, a partir del año 2023, obviamente se van a poner todos los esfuerzos, sacar las observaciones que se puedan evidenciar, pero sin lugar a dudas es un proyecto que obviamente, yo llevo escuchando el tema del Liceo, por muchos años, muchos, muchos años, pasaron autoridades y se conversaba y se seguía conversando y nunca se ha llegado a buen puerto con esto.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Esperamos que hoy día sea en beneficio de nuestros niños, hoy día estuvimos muy temprano en la mañana, con el jefe de DAEM en el Liceo y evidenciamos, también estamos contentos por un lado en la alza de la matrícula, yo creo que ha visto, ha sido por varias razones, pero hoy día tenemos un alza importante de matrículas, tenemos que poner también carta en el asunto y efectivamente eso ha traído y Pablo me comentaba, es probable que ahora a fin de mes, también tengamos más matrículas, por lo que el sistema va dejando fuera, muchos niños de la comuna, que han postulado a otros colegios. Sí Pablo que es lo que querías comentar.

Sr. Director del DAEM Don Pablo Pérez, lo que pasa que el sistema de admisión escolar nos avisó que hace dos años atrás que el número de ingreso de las matrículas del colegio estaban aumentando y se requería poner atención en eso, ahora vamos al alza y por lo tanto este proyecto debería causarnos en nosotros en juntarnos o bien unir fuerzas como para que de alguna manera apurar el proyecto esta construcción, porque históricamente nosotros partimos con una matrícula en marzo pero siempre aumentan, abril, 30 estudiantes más, son los alumnos que retoman de Rancagua, porque son alumnos que pertenecen a colegios bien pequeños y llegan a colegios grandes, mucho de ellos llegan con problemas personales, emocionales desmejoradas, porque el sistema es bastante agresivo, en colegios muy grandes. Entonces aquí ellos se reponen y eso nos ha favorecido el tema de la matrícula, entonces la construcción viene a resolver un tema bien grave.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, efectivamente, pero también transparentar don Pablo, contenta porque llegan más niños a nuestro Liceo, pero eso también trae consigo, una serie de problemáticas, estamos poniendo obviamente carta en el asunto, porque no se esperaba un aumento de matrícula, que gracias a Dios es así, pero también trae consigo sus problemas y obviamente con el proyecto definitivo, se podrían zanjar muchas de esas, ya tiene capacidad como decía Juan Carlos a 840 alumnos y contentos por eso.

A mí me gustaría hacer un alcance, Juan Carlos, no sé si, una vez que los señores concejales puedan emitir su opinión, pasar inmediatamente a la aprobación de la modificación presupuestaria que está ligada completamente con la reposición del Liceo. Le parece. Nos había pedido la palabra la concejala Evelyn Díaz, después el concejal Fernando Zamorano, y por último don Juan Pérez y don Iber Pérez al final.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, sí, alcaldesa, compañero concejales, muy contenta, se ve muy bonito el diseño, en esa parte lo quiero felicitar, ojalá salga lo antes posible, porque sería algo muy positivo para la nuestra comuna tener un liceo de esas características. Lo que yo quería decir, me consultaron unos apoderados, me decían que mientras tanto el liceo está así, hay que tratar de mantenerlo bonito,



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

que ahí hay basura, que lleva 4 años unas ramas en el patio que se ven muy feas, para que traten de enviar a alguien.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, concejala, lo que pasa don Juan Carlos no es la persona que está a cargo de eso, pero nosotros como estuvimos en la mañana ocho diez, con el director, con la Jefa Técnica del Liceo, con los alumnos, de hecho estoy muy contenta porque me invitaron, la semana pasada, me invitaron, uno de los chicos que está postulando al centro general de alumnos, que quieren tener una conversación para ver muchas deficiencia que ellos también han ido notando producto también, el tema de los microondas, que estamos poniendo, ya está listo para hacerse, lo importante que nos vamos a sentar y nos vamos a escuchar para poner carta en el asunto, pero lo de las ramas también nos lo plantearon y vamos hacer las gestiones con aseo y ornato para que vayan a retirar, ya. Concejal Fernando Zamorano.

Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, mira a mí me parece super importante, con lo que se está haciendo y aplicando el SECPLAC del proyecto de este liceo, estoy muy contento, porque creo que el liceo viene a culminar todo el proceso educativo, cierto de nuestras escuelas básicas. El liceo es la oportunidad de los estudiantes a la universidad.

Yo recuerdo una comuna, donde muy pocos estudiantes quedaban en la universidad, ahora tenemos una alta tasa de ingreso a la universidad, eso es importante, más convenios con universidades que se ha ido avanzando, muchos años se ha ido avanzando en el tema de la matrícula, ya habíamos hablado el tema del liceo en esta mesa, para los concejales nuevos, que se habían ganados los recursos para los diseños anteriormente y la reposición del Julio Silva, que también está en diseño, si es que me pudieran decir en que va eso.

Sr. Director de SECPLAC Don Juan Carlos Norambuena, está adjudicado.

Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, está adjudicado, super Entonces avanzar en esa línea, en todos los proyectos educativos, nosotros queremos que los niños de Doñihue, Lo Miranda, de los sectores tengan todas oportunidades. Entonces, si va aumentar la capacidad, nosotros mejorar las instalaciones, que el liceo son bastante añosas y que ya se está avanzando en este proceso de diseño que se había comenzado anteriormente, como decía Pabla, ojalá que se pueda concretar y que es algo super positivo para la comuna, nosotros tenemos esperanza que se concrete, vamos apoyar aquí en el concejo y que tenga esa capacidad y que más niños se matriculen, ojalá en el liceo y que muchos más queden en la universidad, eso es lo que tengo que decir.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sr. Director de SECPLAC Don Juan Carlos Norambuena, gracias.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, gracias concejal, efectivamente, yo quiero felicitar nuevamente, el gran trabajo que ha realizado nuestro equipo de Secplac, encabezado por don Juan Carlos Norambuena, en ir zanjando las distintas observaciones que se han ido presentando, no solamente en este proyectos sino que en muchos otros proyectos, en el rápido trabajo, después les voy a dar una noticia, don Juan Carlos, pero no puedo dársela en concejo, tengo que necesitar una autorización del gobernador para dársela, ayer hable, tuve algunas noticias, también se las voy a dar al concejo en mi debido minuto, pero están muy contentos con el trabajo que está realizando la dirección de Secplac y la municipalidad y las prioridades que se están dando. Concejal don Juan.

Sr. Concejal Don Juan Pérez, buenos días compañeros concejales, alcaldesa, señora Lillan, representantes del municipio, funcionarios municipales, administradora municipal.

Creo que cuando la comuna en seis meses, vemos avances, creo que la gente que nos está escuchando, tiene que darse cuenta que sí estamos, en un camino que se planteo, con los progresos para la comuna, con un cambio en la comuna, que mejor empezar con la educación, creo que la exposición que nos mostró Juan Carlos ahora, la comunidad la está viendo y que mejor que los hijos de nuestra comuna, por fin tengan un liceo, con las condiciones que muchos años debiese haber tenido, creo que es la oportunidad y a la vez, como está nuestro jefe de DAEM, aprovecho de que la modernización, la estructura física vaya acompañada también de, la enseñanza, donde vemos que la capacidad de matrículas está subiendo y ojo, porque eso hay, el liceo tiene que darle un sello. Y ese sello yo creo que es importante que empecemos a trabajar en conjunto con ellos, que importante sería elevar el nivel de niños que salgan de cuarto medio y que puedan optar a la universidad, a los institutos, pero que realmente empecemos a cosechar una generación de profesionales, sino en la parte universitaria, también en la parte técnica, porque eso hay que valorar también, porque nosotros, a lo mejor nuestros hijos no podrán ir a la universidad, pero sí podrán ser un buen técnico y un buen servidor de la comuna y que más que nosotros seamos participe de este proyecto. Dios mediante ojalá que salga todo bien, lo que hay que hacer es dar vibras positivas, apoyar todas estas iniciativas. En verdad estoy muy contento, yo de años que soy concejal, que se ha luchado, una vez tratamos de luchar que el liceo fuera polivalente, no se logró y por muchos años estuvimos y que mejor que la cultura, pero a la vez que vaya acompañado con lo que estoy planteando. Así que felicidades para la comuna entera de Lo Miranda y Doñihue, hay esperanza y estamos trabajando.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, gracias concejal, a propósito de lo que usted dice, me parece muy buena, la observación que usted hace, que avancemos no solo en infraestructura sino que también en el aprendizaje de nuestros alumnos, pero ahí también hoy día tenemos una gran oportunidad de lo que hablaban los directivos de educación, con respecto a los planes educativos de cada establecimiento, no es cierto, vamos a tener la oportunidad de trabajarlos. ¿Duran 4 años sus planes educativos?

Sr. Director de DAEM Don Pablo Pérez , los planes de mejoras duran 4 años.

Sr. Concejal Don Juan Pérez, mejoras 4 años.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, entonces nosotros hoy día tenemos la oportunidad de generar ese sello que usted nos está hablando, que usted nos estaba y que vaya con una mirada integrada, es lo que quieren nuestros estudiantes, lo que quiere, o sea que sea conversado con los centros de padres, porque esto lo construimos entre todos, no podemos tomar decisiones unilateralmente, tienen que ser conversadas, tienen que ser consensuadas, para mejorar entre todos. Eduardo, altiro concejal.

Sr. Administrador de Educación Don Eduardo Castro, Lo que plantea el concejal el liceo sea polivalente, la educativa en ese tiempo, hoy día es técnico profesional o es científico humanista solamente, se mantiene en el tiempo aquellos antes del cambio de la norma eran polivalente.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, don Eduardo hay muchas cosas que decir en términos de la educación, la semana pasada estuvimos, ¿fue la semana pasada?, corriame o la anterior, que estuvimos con el director del CFE de O Higgins.

Sr. Director de DAEM Don Pablo Pérez, la semana anterior.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, la semana anterior y estuvimos conversando porque ellos tienen una sede que se está abriendo en San Vicente, de ver la posibilidad de que, no sé si una sede, obviamente, pero sí a lo mejor generar dentro, acá en la comuna, algunos cursos, es un tema que tenemos que conversar, es un tema que, entre todos, de verdad entre todos para ver, catastrar también, intereses que puedan tener, hoy día dirigido no solamente a nuestros jóvenes, también que a muchos adultos que en algún minuto tuvieron el sueño de estudiar, de seguir una carrera técnica, que por equis motivo no pudieron hacerlo, que



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

también podría llenar ese espacio, así que estamos contento con eso, lo estamos trabajando junto con él y la dirección.

Sr. Concejal Don Juan Pérez, Alcaldesa votamos.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, sí le damos la palabra al concejal Iber.

Sr. Concejal Don Iber Pérez, bueno yo había pedido la palabra también. Bueno, valorar la presentación, me parece super importante, el formato en que está planteando esta modificación porque es una actualización completa, tenemos una infraestructura que es moderna, que está al día inclusive a nivel de otras comunas que quizás con otros niveles de recursos, en la capital o sea en Santiago, etc., y ese siento que algo que Doñihue merece.

Tenemos entonces el Liceo Claudio Arrau que, que es una institución educativa digamos que es de media, más importante y única que también de la comuna, municipal y que nosotros tenemos que garantizarle a los chiquillos un estándar de calidad que sea adecuado, ya que el día de mañana también ellos estén en un espacio que sea en igualdad de condiciones con respecto a los otros establecimientos, de alto prestigio a nivel nacional. Siento que esto a nivel de arquitectura, esto nos acerca, nosotros tenemos un establecimiento moderno, distante del mecanismo de construcción histórico que ha tenido Doñihue, siento que no se queda en una estructura al estilo noventero, etc., me produce como una buena sensación, que yo también quiero recalcarlo.

Por otra parte, mencionar a la comunidad, que se valore la gestión. Bueno hay todo un proceso de trabajo que es silencioso y que se lleva adelante con gestiones, que tiene que ver con el gobierno regional, que tiene que ver con trabajo bien metódico y de oficina, que eventualmente ellos posiblemente ellos no van a ver consolidado, en la calle, fácilmente, porque es un proceso lento, pero que es más importante porque permite la planificación y después la ejecución de la obra es como el estadio final.

En este sentido valorar este proceso, porque en esta administración se han planteado ya modificaciones, en la infraestructura importantes de establecimientos de la comuna, que tiene que ver con los servicios básicos que nosotros les ofrecemos a nuestros vecinos, como los CESFAM también, donde vamos a tener una sala de cirugía menor, nosotros, en el CESFAM de Lo Miranda.

Importante entender que estos procesos son así, que requiere de este trabajo que es un trabajo silencioso, que probablemente hay algunos que se pueden sentir impacientes, por ver acciones concretas, pero que entendamos también cuales son los mecanismos de trabajo, que se tiene a nivel estatal, a nivel gubernamental, donde para poder pedir inversiones millonarias, necesitamos tener una planificación



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

que sea adecuada y esa planificación, tiene que ser aceptada por el gobierno central.

Entonces las cosas no son de la noche a la mañana y no son al lote, se necesitamos hacerlas bien para que el día de mañana también garantizarle a la comunidad doñihuana y mirandinas mejoras efectivas, que no pase quizás como paso en este tema del semáforo de lo Miranda.

A mí también me parece que probablemente que, del Ministerio de Obras Públicas, las personas que evalúan este proyecto, se podrían haberse planteado, quizás una pista de ensanche de la calle etc., para permitir que la gente que entre a Lo Miranda que no esté en la misma línea con la gente que va en dirección a Rancagua, es una cuestión lógica que cualquier persona que usa la calle se da que falta esto, pero que es algo que de alguna manera se puede prevenir en la medida que hayan más análisis, que haya gente que le esté poniendo cabeza a este tema.

No se trata simplemente de ejecutar una acción tan importante, crear infraestructura y que y después cometamos errores y después esto no sea óptimo, ya.

Entonces yo quería hacer ese comentario, valorar, que se está haciendo un trabajo de mejora en la gestión educativa, tenemos entonces este espacio de participación de los directores que es inédito, que ellos también estaban sorprendidos, en un espacio donde ellos participan del Concejo, manifiesta su opinión y nos piden a nosotros modificaciones o un plan de trabajo en base al presupuesto que ellos manejan anualmente.

Hay convenios que permiten que los chiquillos del Liceo Claudio Arrau que tengan ciertas ventajas para poder optar a la universidad, como el programa Pase que se establece acá en la universidad O "Higgins entre otras universidades estatales del país, lo cual abre una puerta al desarrollo intelectual y académicos de nuestros chiquillos y es algo que es super importante también y hay que valorar.

Siento como les digo poner al día la infraestructura, es algo sumamente relevante y también pedirles a los vecinos que nos escuchan, que entiendan que este trabajo, es un trabajo que tiene, una parte silenciosa que es muy larga, que requiere de un trabajo de escritorio, concienzudo y que después se verán todas las ejecuciones, todas estas acciones que se están llevando adelante pero aquí se están haciendo muchas cosas interesantes para Doñihue y eso yo siento que hay que valorarlo.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, gracias concejal, efectivamente parte de la gestión tiene que ver un trabajo como decía el concejal, lamentablemente que parte por un ordenamiento, en un trabajo invisibilizado, que se hace desde el organigrama, desde las funciones que tiene que tener cada uno de nuestros funcionarios, de la probidad, del buen trato, que es un trabajo que uno está realizando que lamentablemente no se visibiliza, como a veces se quiere ver en un proyecto, pero efectivamente estamos trabajando en eso, porque vuelvo a insistir



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

porque es algo muy importante que destacó también el concejal, que para nosotros ha sido muy importante tener la opinión de todos los actores de cada área.

Nosotros estamos esperando la reunión de centro de padres de cada uno de los establecimientos, para conocer desde ahí y también para transparentar, lo que ha sido hasta este minuto, la utilización de los recursos.

Porque muchas veces, entiendo, se piden cosas que son necesarias, yo no voy a desconocer eso, pero, sin embargo, como se dice, con plata se compran huevos y uno tiene que tener los presupuestos para no caer en irregularidades y en situaciones que hoy día nos conlleva a dar una solución parche y que después no va a servir.

Entonces creo que es muy importante estar con la comunidad y escucharle y que la comunidad sepa desde sus casas y sean portavoces de los que a lo mejor no nos ven a través de las redes sociales, de que nosotros estamos aquí para escuchar a nuestra gente, aquí no es una lucha en contra de nuestra comunidad, nosotros solamente estamos enfocado en la administración de esta comuna y esa es mi intención la queremos hacer con todos y para todos para lograr lo mejor para cada uno de ellos, si al final cuando la comunidad está contenta, se siente resguardada, se siente segura, se siente, que está siendo considerada, cada uno de nuestros habitantes va a ser más feliz va tener mayores opciones también en la vida de tener una vida más plena, que es lo que nos compete a nosotros como municipio, cierto.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, alcaldesa, esto de la reposición del liceo de Doñihue, partió ahora el proyecto en su administración, o es las administración anterior.

Sr. Director de SECPLAC Don Juan Carlos Norambuena, claro el inicio del contrato fue el 5 de mayo del 2021.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, efectivamente, pero sin lugar a dudas, tal como fue el tema del semáforo que lo comentó el concejal. Obviamente hay una mirada.

A ver, quien define las priorizaciones y los proyectos que se llevan a cabo al final siempre es la mirada que tiene el alcalde o la alcaldesa de cada comuna, el interés nuestro es seguir avanzando en beneficio de nuestra comunidad más allá del tema político, lamentablemente hay proyectos que a mí no me han gustado, como por ejemplo el del semáforo, que sin lugar a dudas podía haber sido mucho mejor, lamentablemente.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, puede haber una solución alcaldesa.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, vamos a ver una solución, pero no depende tampoco de nosotros.

Entonces qué es lo que pasa, lo que decía el concejal. Cuando estamos antes de la necesidad, porque todos los proyectos parten de la necesidad de la comunidad, cierto, cuando uno ve esa necesidad, se conversa con la comunidad, obviamente hay una parte técnica que tenemos que poner nosotros y velar, que la solución que se va a dar sea la más completa y que no deje cabos sueltos hoy día, que pueda atraer incluso accidentes.

De haber dejado un proyecto o decir ya, yo no voy a seguir con este proyecto, significa dejarlo sin financiamiento y eso obviarlo, y eso significa que va a tomar años más, eso sería muy tonto, cada ser humano decir, no vamos a tomar un proyecto que vaya en beneficio de nuestros niños y niñas. Nosotros obviamente pusimos carta en el asunto, porque sí efectivamente había proyectos que producto de la Pandemia y el estallido social, se habían dejado estancados, pero yo creo que uno tiene que dar priorización a lo que uno realmente importa. Vi que levantó la mano el director de DAEM.

Sr. Director de DAEM, Don Pablo Pérez, en el año 2010, la comunidad, yo soy profesor hace 32 años, cuando llevaba dos años, nos reunimos todos los profesores en el ex liceo antiguo, y ahí se habló de la reposición del liceo.

En el año 2010 se estableció una maqueta espectacular, pero no tenía sustento, este es un asunto de no una administración, es importante,

Es de la comunidad, si se activó y formalizaron la situación y comenzaron, pero este es un tema histórico.

Porque el liceo actual es un liceo mecano, es un liceo de emergencia, que fue construido en el 85, por un tema de emergencia por el terremoto, pero que está obsoleto, entonces, hace muchos años que la comunidad está solicitando esto, porque en realidad.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, es lo que importa al final. De hecho yo recuerdo en mi tiempo de concejala, que fue un periodo, revise las actas de concejos anteriores, donde hubieron autoridades que, Juanito usted también estuvo, en esos concejos donde se hablaba mucho del liceo y nunca se le dio una priorización, como realmente necesitaba.

Entonces, más allá del tema del tema de la administración, donde quien estuvo, yo creo que uno tiene hacer frente a las necesidades de la comunidad.

Sr. Concejal Don Juan Pérez, los estamos ahora.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, y seguir avanzando. Concejala,



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, bueno, definitivamente, no es por hacer una opinión odiosa, pero finalmente hay muchas cosas, que vienen desde las administraciones anteriores, desde nosotros antes, de nosotros anteriormente, por lo menos lo que este chico ha mostrado, Juan Carlos ha mostrado acá que por lo menos, se ha tenido la capacidad de seguir en la línea que se empezó en un inicio y lo cual es positivo, porque finalmente las mejoras para la comunidad, no tienen que ver con las administraciones, tienen que ver con la gente, porque es eso lo que nosotros necesitamos, para eso, nos eligieron, para administrar lo que ya había, continuarlo y hacer cosas positivas, de aquí en adelante para nuestros vecinos. Así que bueno, yo de verdad que te felicito, si es un proyecto bien ambicioso, que va a requerir tiempo va a tener muchas observaciones, me imagino, como todos los proyectos, no solamente que tengan que ver con un liceo, sino que con vivienda, con construcción de una sede, a lo mejor no a ser en el 2023, pero en algún momento, que se requiera los recursos que se pueda postular y tenga su financiamiento, va a ocurrir, por lo tanto yo también llamo a los vecinos, como el concejal Iber, que también valore esos procesos, porque todo tiene un objetivo, aquí y en varios proyectos se necesita la mirada arquitectónica, la mirada social, la mirada desde las autoridades, por lo tanto hay cosas que se están haciendo y se están haciendo bien y que la administración anterior, también se hicieron bien y ahora se están continuando.

Yo creo que hay que valorar todo el trabajo de todas las administraciones anteriores y también de esta, porque si nosotros queremos que nos valoren el trabajo de esta administración, encabezado por la nueva alcaldesa, finalmente hay que tener la capacidad de reconocer, que en las administraciones anteriores, si bien hubo muchos errores, pero también se hicieron muchas cosas buenas para los vecinos y creo que ese es el enfoque que debemos tomar de aquí en adelante. Las voluntades para mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, yo, comparto plenamente con lo que dice la concejala, yo creo que el foco está dirigido a nuestra gente, tal como lo he dicho, que trabajemos en conjunto para nuestra comunidad independiente, de colores políticos, diferencias personales, que se puedan tener, nosotros hemos estado enfocado desde el principio en esto, porque además de lo que dice la concejala, es nuestro deber, como autoridades, la ley orgánica así lo determina, en satisfacer las necesidades de nuestra comunidad, ese es nuestro norte, así tenemos que dirigirnos durante todo este tiempo.

Sr. Concejal Don Juan Pérez, Alcaldesa votemos.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, a ver un alcance, con respecto lo que nos comentaba Juan Carlos nosotros necesitamos esta modificación presupuestaria junto con la regularización del CESFAM, me parece que tomemos votación y expliquemos la modificación, que la señora Lilian la lea para tomar votación para pasar al segundo tema.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, alcaldesa una cosita cortita, cuando ustedes dijeron que había aumentado la matrícula del liceo, lo que nos pone muy contento, porque es la idea, en los demás establecimientos también ha aumentado la matrícula.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, yo tengo entendido que en todo hemos tenido un aumento de matrículas, pero sin embargo, no sé el dato duro, porque no lo hemos visto hasta ahora.

Lo que hoy día estuve hablando con la empresa Sextur, yo creo que importante hacer un análisis porque efectivamente estamos muy contentos que en cada colegio haya un aumento de matrículas, pero también entender un poco el contexto, me hablaban también que hay un tema importante de locomoción, ellos están con menos del 50% de las maquinas que tenían activas, el tema del horario se ha ido complicando, El Rodoviario cierra a las 9 de la noche, cuando históricamente cerraba a las 11 de la noche, entonces hay un todo un, las familias han preferido que sus niños, no vayan a Rancagua o a otra alternativa, porque producto de la Pandemia prefieren que se queden más cerca de sus hogares, que para nosotros es muy bueno en términos de matrículas, pero también conlleva mayores costos en otras áreas, como el transporte, el tema de la capacidad que pueda tener cada uno de los establecimientos. Si bien es cierto, el liceo cuenta con una capacidad, hoy día también esa capacidad se ve reducida, porque tenemos el aumento de matrículas.

Por eso tenemos que estar, como hoy día tuvimos con el director viendo que algunos de los cursos están un poco hacinados, yo creo que es importante transparentarlo porque, bueno es la realidad que nos ha tocado vivir, que no podíamos prever. Y hoy día sí estuvimos con Luis Calquín, en el liceo para ver cuáles son las mejoras que podemos ir haciendo para poder solventar esa es la problemática que tenemos hoy día ahí, ya.

Señores concejales les parece que pasamos al punto número 6, que es la Aprobación de la Modificación Presupuestaria Municipal, para que luego Juan Carlos también nos va a comentar un punto número cinco que es la Ley de Aporte al Espacio Público..

Sra. Secretaria Municipal, da lectura a la modificación presupuestaria presentada por la municipalidad



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Cód. Cuenta	Ingresos Presupuestarios	Aumenta Ingresos M\$
11515 - 15	Saldo Inicial de Caja	79.000.

Cód. Cuenta	Gastos Presupuestarios	Aumenta Ingresos M\$
21522-12-005	Derechos y Tasas M\$ 17.000 *Derechos Construcción Espacio Público Proyecto de Reposición Liceo Claudio Arrau León. M\$ 22.000 *Regularización y permisos edificación CESFAM Lo Miranda.	39.000
21529 - 03	Vehiculos Carabineros Alcaldía (fondos autorizados en el año 2021	40.000
	Sub Total	79.000.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, expresa, que el fondo para la adquisición de vehículo estaba autorizado en el presupuesto del año 2021., para la adquisición de un vehículo, lo que fue traspasado para el presupuesto de este año, se está pidiendo la modificación para traspasarlo al presupuesto del año 2022, por \$40.000.000.-

Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, pensé que íbamos a votar por separado la modificación, el tema de educación y después la otra para que la discutiéramos.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, con respecto a los \$22.000.000.- me dice usted.

Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, con respecto a los \$40.000.000.-

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, no, educación solo.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, lo que pasa que son recursos municipales.

Sra. Secretaria Municipal, es una modificación de recursos municipales.

Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, no se puede votar por separado.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, no lo que pasa que están ingresando \$79.000.000.- no solo están ingresando \$39.000.000.-

Están egresando \$79.000.000.- y están ingresando los \$79.000.000.- Si lo votamos en forma separada no concordaría el ingreso con el egreso.

No sé, bueno, si quieren esperamos.

Sr. Concejal Don Juan Pérez, en qué afecta eso Fernando. No yo pensé que íbamos a discutir el tema de los vehículos, \$40.000.000.-



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, \$40.000.000.- son del presupuesto estaba ya comprometido, de acuerdo que nosotros lo pasamos por concejo, solicitamos la compra de vehículos en términos de vehículos de Carabineros de Chile.

Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, cuando lo pasó por concejo, ese punto alcaldesa.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, no, no, lo que estoy diciendo, no ha pasado la modificación, no dije eso. Lo que dije fue que nosotros comentamos, que teníamos la intención de poner un vehículo a Carabineros de Chile y además estaba presupuestado en el presupuesto del 2021, los \$40.000.000.- en vehículos, de hecho, el presupuesto del 2022, incluye con otro monto de vehículo.

La Secretaría Municipal, ahora se suplementa con \$40.000.000.-

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, señora Lilian no se puede votar por separado.

Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, lo queremos votar separadas.

Secretaría Municipal, esta modificación no, porque viene presentada así.

Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, entonces discutamos el ítem vehículos, porque no hemos discutido ese tema.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, entonces pasemos, les parece, lo dejamos.

Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, lo dejamos para el final.

Sr. Concejal Don Juan Pérez, alcaldesa disculpe, pero colega, el problema son el vehículo, porque yo que me acuerdo, que nosotros con la seguridad y los problemas, que ha habido en la comuna, en reuniones, en varias reuniones, si están las actas podemos buscarlas, dijimos desde un principio incluso estaba Carabineros aquí, que cuando dijimos la intención de nuestro concejo, es buscar de dotar de un vehículo para mayor Seguridad Ciudadana.

Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, el problema, es discutir la modificación.

Sr. Concejal Don Juan Pérez, no, no, pero por eso te digo, los 40 para un vehículo.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, pero vamos a discutir esa modificación o la vamos a dejar al final.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, lo que pasa concejal que tenemos que tomar votación, porque los \$17.000.000.- con respecto al tema del Liceo Claudio Arrau, tiene que estar aprobado.

Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, pero son cosas distintas, y usted lo colocó junto.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, lo que pasa que no podemos hacer una.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, alcaldesa.

Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, porque no se va a poder.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, porque está presentada de esta forma concejal, entonces.

Sr. Concejal Don Juan Pérez, pero tomemos votación y el que quiero dice sí o sino no.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, finalmente como usted dice fue una conversación con intencionalidad de comprar un vehículo, en ese sentido usted habló de comprar un vehículo a Carabineros.

Bueno en ese momento estábamos en otro tiempo de la historia. Ahora las cosas han cambiado, nosotros hemos escuchado al presidente, en estos últimos discursos, que ellos van a proveer a Carabineros para que haya un buen funcionamiento de Carabineros, institución autónoma, que maneja miles de millones de pesos y que ahora los van a ayudar para que ellos tengan las condiciones, por lo tanto es mi opinión, porque eso fue lo que dijo en el discurso el presidente, o no, quizás, esperar que esa política del nuevo gobierno, envíen más recursos a Carabineros, que es una institución autónoma, vuelvo a repetir que tiene recursos y votarlos en otro momento, porque creo que no, hay hartas prioridades en la comuna, hay hartos pedidos de la gente, hay muchos reclamos, que no se hacen visibles aquí, a lo mejor no se hacen en la oficina de partes, pero créanme que es persistente, la gente llama, hace comentarios y sobre todo de la parte de social, que no se está ayudando, que aquí, uno, claro escucha, pero cuando la cosa sobrepasa, no solo a un concejal, sino a dos, tres, cuatro, cinco, yo creo que hay que pensar en otras prioridades.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, a ver.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, yo no digo que no es necesario, pero ellos son una institución autónoma, que tienen recursos.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, a ver, yo me alegro que hoy día la comunidad se atreva a poner en el tapete todas las necesidades que tienen porque eso significa que la administración que tenemos se sienten con la seguridad de plantear sus problemáticas, de que no se les impone los proyectos que tienen que postular, las necesidades que ellos tienen, entonces yo, en ese sentido me alegro, eso significa que la administración está acogiendo esas necesidades.

Usted misma lo dijo concejala y el concejal también lo repitió. Nosotros no podemos cambiar la poca gestión, que no se gestionó en tan poco tiempo, ya, por ende, vamos paso a paso. Ahora yo no tuve tiempo de escuchar al presidente, voy a buscarlo para escucharlo, pero, igualmente creo en lo que usted me dice.

Eso del gobierno anterior yo estuve, con el director Mayor de Carabineros en Santiago, el año pasado, donde efectivamente, él me habló, de los recursos y compromiso que tiene de vehículos, con distintas comunas del país.

También al igual que nosotros esto estaba presupuestado para haberse comprado el año pasado, producto de la oferta que existe, porque en realidad no hay vehículos, alcaldía también estaba sin vehículos y nosotros hemos esperado y vamos a tener que seguir esperando, por un vehículo para alcaldía, que al final sirve a todos los departamentos municipales, eso también tiene que ver con lo que existe en el mercado. Hoy día no hay vehículos.

Ahora con respecto al compromiso también fue conversado, en los concejos de seguridad pública, fue también conversado en el concejo, de poder hacer la compra a Carabinero de Chile, porque mejor que llegue otro vehículo para Carabineros, porque efectivamente el Retén de Lo Miranda no tiene vehículo y en este minuto y el vehículo que está ocupando, es uno de la Subcomisaría de Doñihue.

Entonces, nosotros si bien gestionamos dos motos y que existen las personas que las pueden manejar, porque tienen que tener una licencia de quinta, ellos no pueden salir hacer rondas en las noches con las motos porque es muy peligroso. Entonces requieren de un vehículo. Ellos tienen prohibición de salir con sus motos porque muchas veces les cruzan alambres.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, antes no era así, hace muchos años atrás, había motos y salían por la noche.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, pero tienen prohibición en ese sentido, no pueden exponerse a ese tema y fue además una conversación, yo pensé que. La verdad que estaba consensuado el tema.

Pero ojo que aquí estamos traspasando los \$40.000.000.- efectivamente a Carabineros no es el monto total que da el vehículo, eso ya se cotizó el vehículo.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, cuanto es el monto total, ellos van a poner un resto.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, si no me equivoco son como \$18.000.000.

Señora Secretaria Municipal, me gustaría hacer un alcance, de lo que está hablando la alcaldesa y de acuerdo a las reuniones de concejo de seguridad pública, la que soy ministro de fe y participo y hay algunos concejales que también participan, respecto de porque no tenemos dotación, mas dotación de Carabineros y que porque tampoco tenemos un vehículo, traspasado directamente por Carabinero, porque la gente de la comuna no denuncia, entonces la cantidad de denuncias son mínimas, de hecho ayer en la reunión de concejo lo planteo el Capitán, recién la gente está partiendo hacer más denuncias, pero en la medida que la gente no denuncie, no nos van a mandar más dotación y tampoco nos van a dotar de un vehículo, eso se ha planteado en todas las reuniones de Seguridad Pública.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, efectivamente, frente lo que hablaba la concejala antes de dar la palabra al concejal Iber Pérez y después a la concejala Evelyn Díaz.

Creo que también hay que hacer un trabajo con las comunidades.

Un solo ejemplo hoy día tenemos un gran problema con la junta de vecinos Alto La Florida, donde tenemos que hacer frente a una solución sanitaria que lleva mucho tiempo y que efectivamente, se desvistió un santo para vestir otro, se sacó la planta de tratamiento que ellos tenían, que los dejaron por mucho tiempo sin una planta de tratamiento, hoy día hay que hacer frente a eso también y yo creo que ahí hay un trabajo, las organizaciones comunitarias tienen que entender que hay un fondo de desarrollo vecinal que debe ser utilizados en esos requerimientos también, bueno en este caso el Barrio Alto de la Florida estamos en conversaciones para que ellos ocupen también su FONDEVE, en ciertos requerimientos, porque nosotros tenemos 64 juntas de vecinos, que obviamente tienen más que un requerimiento y obviamente también potenciar, por eso tenemos un encargado de fomento productivo, muy potente en el conocimiento de las postulaciones a proyectos tanto al 7%, como el Presidente de la República, tenemos que educar, capacitar a los dirigentes para que ellos postulen a otro tipo de proyectos, que tienen que ver con los aportes del gobierno regional, para hacer frente a las soluciones que también



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

tienen, porque lamentablemente aunque nosotros queramos, nunca vamos a poder soluciones completas a las necesidades que tiene cada uno de cada sector o las sub comunidades, por eso hay que potencial que ellos puedan postular, enseñarlos educarlos, capacitarlos para que puedan postular también a otros financiamientos, que también pueden ayudar a sacar mejoras, por ejemplo, no sé una sede vecinal, un cierre perimetral.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, estamos muy de acuerdo.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, entendemos que hay muchas necesidades, por ende también nosotros.

Yo me recuerdo en mi calidad de concejal, trabaje con muchas juntas de vecinos, logramos sacar varios 7%, tanto en luminarias, en cierre perimetral etc., todo lo conocemos como concejales.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, pero ese es el trabajo del municipio.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, por eso se lo digo.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, bien, y lo apoyamos y lo del Liceo también yo lo apoyo, no tengo ningún problema en aprobar.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, hoy tenemos dos temas por ejemplo, los \$22.000.000 de la regularización de, del permiso de regularización que nunca han estado regularizados los Cesfam, tenemos que estar haciendo frente hoy día con estos recursos que podríamos utilizar en otras cosas, pero hay que hacerle frente.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, no tengo ningún problema de aprobar lo de educación

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, ahora con respecto a los \$40.000.000.- en vehículos, ustedes aprobaron un presupuesto municipal, que incluía.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, que incluía compras de vehículos.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, efectivamente, entonces.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, que podía ser para trasladar pacientes a Santiago, o podía ser para llevar personas de discapacidad.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, eso ya está licitado.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, furgones para los niños.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, furgones escolares, no sé.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, lo que pasa, estamos hablando de presupuesto municipal, que no se puede mezclar con el presupuesto de educación o de salud. Sin embargo, con respecto, primero falta la palabra del concejal y de la concejala.

Sr. Concejal Don Iber Pérez, lo que pasa, con respecto al comentario que hace Macarena, se pretende hacer una reestructuración del funcionamiento de la policía con respecto con algunos cambios del presupuesto y del manejo interno y administrativo de la institución, esa es una de las medidas que se pretende tomar en el gobierno central, pero eso no nos asegura que se vaya a generarse por ejemplo de una compra de un vehículo inmediato o en el corto plazo para Lo Miranda, ya, nosotros tenemos una necesidad de hace bastante tiempo en Lo Miranda donde los vecinos, también piden a veces patrullas, visita a un domicilio por diferentes situaciones, como puede ser el tema de la violencia intrafamiliar, accidentes, situaciones de ruidos molestos entre otras y nosotros no tenemos en Lo Miranda en múltiples ocasiones, la Sub Oficial Mayor Verónica Quiroz, se ha comunicado con nosotros, comentándonos que ellos tienen que hacer uso del vehículo de Doñihue para poder hacer el patrullaje en Lo Miranda, para poder atender las necesidades de los vecinos por lo cual obviamente impide que la policía, tenga un rol efectivo, básicamente, nosotros estamos ante situaciones donde pueden haber necesidades, hay un accidente hay una situación y eventualmente ellos no tienen la posibilidad de acceder a esos lugares de manera rápida, entonces. Esta es una situación que se arrastra desde hace un tiempo, que es una necesidad real y ellos, lo han solicitado formalmente al municipio, necesitan un vehículo, no de altas prestaciones, es un vehículo probablemente SV, de formato clásico pero que sirve que debe ser readaptado para.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, no puede ser cualquier vehículo tampoco.

Sr. Concejal Don Iber Pérez, ese tipo de vehículo que ellos los modifican y le hacen la adaptación para poder llevar a las personas atrás, en fin.

Es un gasto, es una necesidad también de parte de la población, no es algo que sea poco relevante.

De todas maneras, la población mirandina también, tiene una necesidad, ellos se quejan que Carabineros no llega a tiempo, Carabineros no se hace presente o que tiene algún problema porque, etc.,



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Entonces cual es la posibilidad que tiene Carabineros de responder a esas necesidades si nosotros no hacemos ningún esfuerzo para poder apoyar este proceso.

Obviamente en el futuro, quizás a unos dos años llegue algún vehículo a Lo Miranda o ha Doñihue puede también ayudar y sea aún mejor el proceso de inspección y las alternativas de fiscalización, que ellos pueden llevar adelante, pero siento que esta necesidad de inversión, es una necesidad que ya sea postergado bastante y que una necesidad de manera urgente para los vecinos de Lo Miranda también, porque ellos hay muchos que tienen esa sensación de que Carabineros está menos presente de lo que debería, condiciones que Lo Miranda también tiene problemas narcotráfico, tiene problemas de son relevantes de violencia intrafamiliar y los sectores son bien apartados unos de otros.

Entonces, entendemos que hay algunas necesidades en el transporte, que tiene que ver con el transporte de los escolares, y yo estoy super conectado con esa necesidad y yo siento que no tenemos que dejar a un lado es probable que también haya que hacer alguna modificación presupuestaria para poder abordar esa temática, inclusive como yo sugería a través del chat de los concejales, que nosotros nos involucráramos activamente en el proceso en el desarrollo de la estrategia de transporte escolar, para poder sugerir modificaciones y estar encima en una actividad en la que nosotros hemos tenido una participación marginal, porque nosotros no somos los coordinadores de eso, en fin.

Yo entiendo cómo les digo colegas, pero es, una prioridad también, poder dar respuesta a la comunidad el problema del transporte escolar, pero eso no quita que también, también la sensación de seguridad de los vecinos está severamente comprometida por la falta de este vehículo que impide a Carabineros tenga una respuesta efectiva en Lo Miranda.

Entonces, realmente no es un gasto mayor, una situación que es abordable, permitiría subsanar una necesidad importante que tiene Carabineros y que es probable que ellos no tengan respuesta durante un tiempo prolongado, estimo yo que por lo menos van a ser dos años y vamos a dejar a la comunidad mirandina sin vehículo policial dos años, porque yo creo que esa es la pregunta.

Creo que la pregunta acá es, estamos en condiciones de vehículo policial a Lo Miranda durante de un periodo de dos años más, de lo que ya han estado y que sigan generando estos problemas, yo creo que esa es la situación.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, a ver. Nosotros llevamos ya, 9 concejos de seguridad pública, yo la verdad que sentía en términos de poder zanjar hoy día esto, igual va a ser presentado en el minuto que se compre el valor efectivo del vehículo de Carabineros, pero tal como decía el concejal, fue una de las primeras necesidades que nosotros recibimos de Carabineros de Chile, fuera de las inquietudes que han manifestado las comunidades, en términos de la sensación de



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

inseguridad que existe y no solamente, también lo que significa mantener un vehículo prestado más de un año y medio de la Sub Comisaria al Retén de Lo Miranda.

Yo creo que es una prioridad, nosotros no nos hubiésemos comprometidos con Carabineros en esta compra, si es que no hubiésemos tenido reunión a nivel nacional, con el alto mando de Carabineros, donde también nos expresaron que existían presupuestos destinados para la comuna de Doñihue.

Entonces en base a eso que tenemos que hacer, esperar que llegue el vehículo uno, dos años, tres años no lo sé y si llega, que bueno, que llegue otro, que va a poder frente también a la necesidad que tiene nuestra comunidad en términos de seguridad pública.

Yo creo que tenemos que votar la votación, si ustedes quieren la tomamos, en este minuto o la tomamos después que Juan Carlos nos hable de cómo estaba presupuestado en la Tabla, pero la votación tiene que ser pasada hoy día por concejo. Concejala.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, alcaldesa, yo cortito, deme un minuto. Efectivamente. Bueno yo creí en el discurso del presidente, concejal Iber, que iba a potencial a Carabineros, no le quito la importancia, pero creí en su discurso.

Aun así hablando de este tema y que ha pasado en concejos anteriores y también se puede predecir, que mandan amenazar a concejalas, porque acabamos de recibir una amenaza al oído, dos concejalas por parte que tiene que ver con seguridad, aquí nadie se paró, nadie hizo un alto y nos amenazaron claramente, por lo tanto este tema, yo podría predecir, que tiene que ver con el tema de Carabineros, de seguridad, porque la amenaza que a mí me hicieron y lo cual no me avergüenzo en ningún momento, es por lo que está pasando con mi hijo y que se lo digo a toda la ciudadanía, que muy por el contrario tengo más ánimo, tengo más fuerza, tengo más ganas de pillar a los que venden, hacen narcotráfico acá, porque no solamente están matando al hijo de una concejala, están matando a hijo de muchos ciudadanos de Lo Miranda y Doñihue, así que si el amedrentamiento viene, desde el municipio, desde la administración, desde afuera, créanme que yo no tengo miedo.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, concejala, créame y yo comparto y viví lamentablemente el mismo amedrentamiento que usted hoy día está expresando, lamentablemente aquí nosotros en la sala, no nos dimos cuenta de nada, lo que yo vi que se acercó alguien, pero no sabíamos, no nos podemos paramos todos si no sabíamos a qué se acercó, mucha gente viene al concejo, se acerca mucho a nosotros a decirnos cosas.

Yo creo que en ese sentido yo creo que es importante, tomar los resguardos del concejo, porque yo no voy a permitir y se lo digo, yo lo viví usted lo sabe, también



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

viví el amedrentamiento y no lo voy a permitir sea de quien venga, ya, así que en ese sentido le quiero dar la tranquilidad.

Y no creo que tenga que ver con decisiones porque yo creo, aquí estamos para votar o para tomar decisiones de acuerdo a lo que requiere nuestra comunidad, no a un tema que a mí me importe que sea votado.

Hoy día estoy viendo una necesidad de la comunidad, que es el vehículo de Carabineros.

Estamos presentando esta modificación presupuestaria por los proyectos que vamos a presentar, más allá de la forma que ustedes quieran o no quieran votar, pero nunca hemos hecho ninguna presión, aquí son libres y que bueno que la comunidad también lo sepa, son libres de votar como ustedes estimen conveniente, ustedes toman sus propias decisiones, yo trabajo en base a mi comunidad y lo que presentamos al concejo es en base a eso.

Hoy día estamos presentando esta modificación presupuestaria, después que escuchemos a la concejala Evelyn Díaz, vamos a tomar votación de eso y después don Juan.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, alcaldesa con respecto a lo que refiere la concejala Macarena, la persona que se nos acercó amenazarnos es una funcionaria municipal.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, lo que yo sepa, no.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, porque me escribieron por ahí que hacia aseo en los jardines.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, de Aseo y Ornato.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, si es funcionaria.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, nosotros vamos a tomar cartas en el asunto con respecto a eso concejala, pero quiero transparentar, que no es la primero vez que, independiente, que no es la primera vez y usted concejal lo sabe y la concejala también, que la señora Ángela se presenta en esta sala, amedrentando a un concejal, las veces anteriores me tocó a mí como concejala de la comuna verme expuesta, yo acudí a Carabineros e hice la denuncia correspondiente por amenaza, como correspondía hacerlo.

Eso así que la insto, independiente si hace la denuncia correspondiente.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, me quería referir al vehículo que se quiere comprar para Carabineros, pero siento alcaldesa como varios de mis compañeros,



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

que hay otras prioridades el gobierno prometió, la refundación de Carabineros y esperamos que eso se cumpla, después de todos los robos millonarios que han hecho los altos mandos de Carabineros de Chile, se quejan acá que no hay Carabineros, que hay poca dotación, entonces digo yo, quien va a manejar ese vehículo.

Aquí en Doñihue hay vehículo, cierto.

Una persona dice, aquí yo jamás he amenazado.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, no se dio cuenta que la Secretaria Municipal, se paró de inmediato.

Yo creo que, señora Lilian, yo creo que es importante también, que hay que tener resguardo de las personas que entran al concejo, nosotros nunca hemos prohibido el ingreso de nadie al concejo.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, no, no se puede prohibir.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, tampoco se pueden prohibir, los concejos legalmente son públicos.

Sra. Secretaria Municipal, le puse llave a la puerta de ingreso al Salón de Reuniones.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, son públicos y tampoco podemos prohibir el ingreso de nadie, pero nosotros vamos a tomar cartas en el asunto a lo que nosotros nos compete y les pido a ustedes que tomen carta en el asunto en lo que a ustedes les compete, que hagan la demanda.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, alcaldesa siguiendo con el mismo punto, aquí en Doñihue hay vehículos, cierto, y no atacan el narcotráfico y el otro día subieron al Facebook que habían encontrado matas de marihuana y fue la burla de las redes sociales, porque todo el mundo saben que venden drogas duras, pasta base, cocaína. Entonces, salir a decir que encontraron 9 matas de marihuana, los Carabineros de Doñihue, fue la burla y yo le encuentro razón a la gente, porque debieran ir a los sectores donde venden esas drogas duras que están dañando a nuestros hijos, a nuestros vecinos, ahí debieran andar Carabineros.

Yo no estoy de acuerdo alcaldesa con comprarles, un vehículo a Carabineros, siendo una institución que es, tiene recursos propios, son autónomos, porque los doñihuanos vamos a tenemos que comprar un vehículo a esa institución, sino nos sobran los recursos, tenemos tantas necesidades, la comuna no puede estar regalando \$40,000.000 para Carabineros.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, gracias concejala, me hubiese gustado que ayer se hubiese quedado hasta el final en el consejo de seguridad pública, donde usted es parte de ese consejo también, donde también se explicó de parte del Capitán Morales el procedimiento que tienen que tener los Carabinero y también por la señora Dorian que también es parte del ministerio público, cual es el procedimiento que se debe seguir y las consecuencia que se puede tener, cuando no se hacen los debidos procedimientos. Ahora, yo creo que es importante de dejar de hablar en plural, porque, no todos sabemos concejala quienes venden droga y donde se vende droga. Yo la verdad es que no lo sé, si a mí me llega una denuncia créame como me corresponde como autoridad yo voy a denunciar eso, sino nos llega, no puede andar por la vida denunciando a la gente, sin pruebas y sin antecedentes.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, yo he denunciado alcaldesa.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, disculpe, si usted está al tanto, haga las denuncias que corresponde.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, pero sí lo hecho, por la denuncia seguro.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, usted ni siquiera necesita por la denuncia seguro, usted puede ir directamente a Carabineros, va a ser escuchada y, o acá en oficina de seguridad pública, que tiene un contacto directo con Carabineros de Chile.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, no confió yo ni en los Carabineros ni en la oficina.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, mire yo no puedo hacer cargo de sus confianzas o desconfianza concejala, yo creo que aquí estamos para la comunidad, nos está viendo y quiere avanzar en temas de proyectos, de apoyar a una u otra institución.

Carabineros de Chile es una institución que es respetada, como cualquiera otra institución, independiente de la opinión personal que podemos tener cada uno de nosotros.

Hoy día estamos haciendo un trabajo y yo como les digo, no vi el discurso del presidente, no me cabe la menor duda y le deseo que le vaya muy bien y que todo lo que tengamos que hacer para mejorar a Chile, se haga y concuerdo plenamente con el concejal, no es un tema que el presidente va a venir y nos va a poner vehículos policiales, la próxima semana.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Entonces en ese contexto nosotros también nos tenemos que hacer cargo, tal como en algún minuto se habló de Vialidad, que no podemos esperar que venga Vialidad a solucionar los problemas de Doñihue.

Así mismo tenemos que hacer frente a esta inquietud que tiene la comunidad y a esta la necesidad que tiene Carabineros para solucionar la seguridad ciudadana de nuestra comuna. Concejal usted tenía la palabra y por favor tomemos votación al respecto. Me había pedido la palabra primero el concejal.

Sr. Concejal Don Juan Pérez, alcaldesa, yo creo que hay una modificación presupuestaria y cuando hablamos de un vehículo para Carabineros, yo creo que aquí, se está hablando que va a ver vehículo policial para Lo Miranda, para la comunidad de Lo Miranda y yo como mirandino, voy aprobar esa iniciativa, creo que no puedo decirle a la gente de Lo Miranda, no a un vehículo que necesitamos, porque es tan necesario, porque si Doñihue no le presta el vehículo, no pueden salir Carabineros, no puede cumplir su función, es como cuando uno va a trabajar y no te dan las herramientas para desempeñar tú trabajo.

Yo creo que verdad colega cada uno tiene su opinión y es respetable, me entiende. Vi también que Macarena menciona que podemos sacar recursos para otra, como por ejemplo se mencionaba los furgones y todos.

Todo eso lo podemos hacer y lo podemos conversar y buscar el mecanismo para solucionar ese problema.

Pero hoy en día lo que nos están presentando es una modificación presupuestaria, para un vehículo policial no para Carabineros, es para la seguridad ciudadana de la localidad de Lo Miranda. Y como le digo alcaldesa usted tiene que pedir votación. Cuando usted pida votación la gente que nos está viendo verá quien vota a favor y quien no, porque tenemos varios temas.

Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, pido la palabra alcaldesa.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, tú tienes la razón, si nadie está diciendo que no se necesita, no es el tema, porque yo creo que se va a reordenar la institución, creo que nos van abastecer de un vehículo y creo que a lo mejor va a ser innecesario, gastar \$40.000.000, ¿cómo sabes tú? que puede ser la solicitud y sea.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, que ojalá llegue otro vehículo policial, pero hoy día necesitamos hacer frente a este requerimiento. Concejal y con eso tomamos votación, por favor.

Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, muchas gracias, sí, obviamente como dice el concejal con experiencia, está pidiendo una modificación presupuestaria y hay



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

que votaría en el contexto que yo no comparto porque aquí se está presentando un paquete.

Se nos presenta algo bueno que es el tema del liceo, que nos explicaron que se había ganado \$130.000.000.- para el diseño anteriormente y ahora están pidiendo más recursos para ir avanzando con los niños que está super bien, como ha pasado en otras votaciones, pero también, pero también, sin explicarnos mucho, solo leyéndolo, se ve un vehículo para Carabineros.

Aquí no estamos en contra de las instituciones, yo soy mirandino, toda la vida y también tengo familiares en Doñihue, pero, aquí la gente nos habla de necesidades, aquí somos ente de la comunidad, cuando nosotros vamos a comprar conversamos, somos personas sociales, conversamos con las juntas de vecinos y la comuna tiene necesidades y las necesidades, son dinámicas y han ido cambiando, yo al igual que Macarena tengo esperanzas que el nuevo gobierno, refunde la institución y le entregue nuevos recursos.

Pero a mí me parece que \$40.000.000.- es demasiado, porque nosotros los colocamos en el ítems autos, no necesariamente para Carabineros.

Hay muchas necesidades que tiene la comunidad por estos días. Aquí han venido apoderados que están muy preocupados por los niños, por su seguridad, porque tienen que cruzar la carretera y una serie de necesidades que tiene nuestra comunidad y nosotros representamos a la comunidad en esta mesa. Entonces yo no estoy de acuerdo que se vote la modificación junta, si la votáramos por parte, podríamos expresar una opinión distinta. Aquí se nos está entregando un paquete que si no leemos, estamos aquí para leer, las personas los ciudadanos nos pagan para esto, para fiscalizar estos recursos.

Nosotros tenemos respuestas para la comunidad, vamos a salir de este concejo, vamos a ir a nuestras comunidades de nuestros sectores y nos van a preguntar porque votamos de tal y cual forma, obviamente que estamos con Lo Miranda.

Porque estamos con Lo Miranda, Lo Miranda también tiene otras necesidades, que han venido las personas a este concejo y van a seguir viniendo.

Me parece mal lo que pasó con las concejalas, ojalá que se haga alguna investigación al respecto, solidarizo con ellas y también lo que dijo Macarena, nosotros conocemos la lucha que ha dado de cerca, por salir adelante con su familia, ella siempre se ha preocupado de sus hijos. Entonces es algo que todos conocemos de cerca porque aquí todos nos conocemos.

Yo no estoy de acuerdo que gastemos \$40.000.000.- en esto porque los vecinos tienen otras necesidades, si podemos dividir la votación y la votamos por parte, ningún problema, pero no tenemos los recursos para esto, creo que hay otras necesidades y demos la posibilidad al nuevo gobierno.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, gracias por su opinión.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Con respecto a lo que dice usted de las otras necesidades, obviamente comparto plenamente, a mí me encanta que usted está tan aplicado, haya aprendido tanto en los 4 años y que este aplicado ahora y haga el trabajo, que le corresponde, me encanta eso que los concejales hagan su pega, así avanzamos.

Y con respecto a las necesidades de la comunidad, lo importante que siempre van a ver necesidades, unas más prioritarias que otras, indudablemente, los presupuestos, los puede mezclar y no le quepa la menor duda, nosotros también recibimos, la inquietud de la comunidad, si también nos hablan, ya.

Yo conozco ambas caras, la de concejala y alcaldesa y créame que sé, también me lo han manifestado, cuando era concejala, hoy día me lo manifestaron de otra forma, también, los recibimos acá, los escuchamos, porque estamos para trabajar con ellos, para trabajar con la comunidad, aquí no es una lucha y estamos viendo la forma de poder solventar.

Igual me gustaría dejarlo en claro y después profundizarlo concejal, ya que ha aprendido tanto, debe haber aprendido que la pre básica, el transporte de la pre básica nunca estuvo financiado, ni hace ni un año atrás, ni hace dos, ni hace tres, ni hace cinco, ni hace seis, como dijo usted en el concejo pasado que estaba financiado, nunca ha estado financiado, después quienes tienen la información, se la van hacer llegar para que la comunidad tenga claro que nunca estuvo financiado, pero.

Bueno hoy día tenemos que tomar votación.

Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, sabe que más alcaldesa, con sus revanchismo y sus palabras en contra mía, el transporte ha sido pésimo y considerado por los vecinos, porque a usted le gusta atacarme.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, no lo estoy atacando concejal.

Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, sí aquí estamos escuchando en esta mesa.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, lo que yo quiero que esto se convierta en una conversación.

Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, y a parte tenemos demandas millonarias en contra del municipio, tenemos que salvaguardar los recursos.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, concejal que respete y tenemos que tomar votación.

Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, yo represento a la comunidad alcaldesa.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, yo también concejal y todos los que estamos aquí.

Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, nadie es importante, todos somos representantes del pueblo alcaldesa.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, votemos.

Sra. Secretaria Municipal, solicita votación para la modificación presupuestaria presentada en este concejo, que dice:

Cód. Cuenta	Ingresos Presupuestarios	Aumenta Ingresos M\$
11515 - 15	Saldo Inicial de Caja	79.000.

Cód. Cuenta	Gastos Presupuestarios	Aumenta Ingresos M\$
21522 12 005	Derechos y Tasas M\$ 17.000 *Derechos Construcción Espacio Público Proyecto de Reposición Liceo Claudio Arrau León. M\$ 22.000 *Regularización y permisos edificación CESFAM Lo Miranda.	39.000
21529 - 03	Vehículos Carabineros Alcaldía (fondos autorizados en el año 2021)	40.000
	Sub Total	79.000.

Don Iber Pérez, apruebo.

Don Fernando Zamorano, rechazo

Sra. Evelyn Díaz, rechazo.

Sra. Macarena Fierro, me abstengo.

La señora Secretaria Municipal, no se puede abstener

Sra. Macarena Fierro, no, me abstengo, es mi opinión.

Secretaria Municipal, el reglamento dice, vota sí o vota no, solo se abstiene cuando está relacionada con algún.

Sra. Macarena Fierro, rechazo.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Don Mario Pérez, muy simple un hombre nunca debe regalar un anillo de diamantes a una mujer casada, una mujer casada tiene marido.
rechazo.

Don Juan Pérez. apruebo.

Secretaria Municipal, la alcaldesa propone y aprueba
Se rechaza la modificación presupuestaria presentada por la Municipalidad

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, gracias señora Lilian, entonces pasamos, Juan Carlos, entonces vamos a ver la Ley de Aporte al Espacio Público.

Sr. Director de SECPLAC Don Juan Carlos Norambuena, consulta, se puede citar a un concejo extraordinario para.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle. Sí, por supuesto.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, lo suyo solicito, sí, votar aparte, ningún problema.

Sr. Director de SECPLAC Don Juan Carlos Norambuena, como les explique y le describí, el calendario que tiene este diseño, estamos aportas, una vez aprobado, viendo el proceso para la elaboración de cheque y todo eso para poder avanzar.

Sr. Concejel Don Fernando Zamorano, tenemos todas ganas de apoyar el Liceo y a los niños.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, don Juan Carlos no se preocupe porque efectivamente, tenemos que pasar otros temas en algún concejo, así tenemos que pasar antes que finalice marzo, ya.
Pasamos entonces, quinto punto. Ley de Aporte al Espacio Público. Es lo otro que nos iba a comentar, no cierto.

Sr. Director de SECPLAC Don Juan Carlos Nrambuena, otro tema, como les comentaba hace un rato atrás, algunos concejales, el primer que el plan de inversión en estructura mobiliaria, el espacio público que lo define la Ley 20958, del 2016, cada vez que se cancelan patentes, cada vez que se construye un local comercial, se debe cancelar un aporte al espacio público, como su nombre lo dice se divide en dos áreas, el 70% de los montos recaudados debe ser invertidos en infraestructura de movilidad de acuerdo a ley de accesibilidad universal, ya, y el otro 30%, es para



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

espacio público, de bien de uso público, ya sea escaños, basurero, pintura de paraderos, etc.

Nosotros desde el 2016, que el municipio debe contar con este plan y esta cuenta contable existe hoy en día, hasta diciembre del 2021, acumulaba \$5.000.000.-

Y la fecha son \$7.000.000, han agregado otros dos por la construcción del moll chino y otros locales que pagan patentes.

No es tanto lo que se recauda anualmente, son 2 ó 3 millones de pesos máximo, pero no se pueden utilizar estos recursos mientras no exista este plan y como no existía estos recursos que viene arrastrando de algunos años atrás, nos pusimos en contacto con el MINVU, incluso nos capacitó en esta ley, o de como estirar estos fondos y estamos en conjunto cada dos semanas avanzando en la elaboración de este plan, es lo que les hago llegar hoy en día, porque se las hago llegar, porque en un mes más aproximadamente, terminamos el proceso de elaboración del plan con la gente del MINVU, con María Victoria en este caso.

La Ley establece que sí o sí debe pasar por concejo, deben estar en conocimiento, después le vamos hacer llegar por correo, el listado de posibles proyectos, lo que está en la última página, esta todo, la descripción, el levantamiento geográfico, está también el levantamiento demográfico de la región en base a los últimos censos que se han ejecutados, el crecimiento poblacional y los rangos de edades, cuales han aumentados en cuanto a los habitantes. Se pueden dar cuenta la tercera edad, han aumentado junto con personas con movilidad reducida.

Es por ello que el 70%, tal como indica la ley, apunta a invertir en infraestructura de movilidad.

Y como esta en la última página se pueden dar cuenta, hoy día tenemos resalto, lomos de toro que cuentan con una separación de 30, 40 centímetros, lo cual me impide, que también yo estuve más de años en silla de rueda, cuesta hoy día desplazarse en una silla de rueda, un burrito o en un equipo de movilidad de apoyo. Esta ley apunta a ese tipo de mejoras, ya. Pero no podemos ocupar estos fondos, lo repito, mientras no tengamos este plan.

Así que les dejo este resumen y la cartera o listado de proyectos en que se van a invertir estos fondos, se lo vamos hacer llegar por correo electrónicos, para que en un más, aproximadamente, se apruebe o se rechace la iniciativa.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, gracias Juan Carlos, es sumamente importante, me parece, si bien es cierto, a lo mejor hoy día son pocos los recursos que están ingresando, o podrían ingresar, por esta nueva ley, pero es importante y hemos tomado cartas en el asunto para poder pasarlo por concejo y este aprobado, para empezar a recibir este beneficios, que hemos perdido de recibir, son recursos que llegan a nuestras arcas municipales, así que gracias como decía Juan Carlos, está siendo presentado para que ya ustedes empiecen a interiorizarse en el tema y en las próxima semana en el concejo del mes de abril, es probable que lo pasemos



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

como concejo, para que lo podamos votar, ya. Gracias Juan Carlos por toda tu presentación.

Sr. Director de SECPLAC Don Juan Carlos Norambuena, gracia, yo, venía con puras buenas noticias.

Hace un tiempo atrás, sostuvimos reunión en Rancagua, con la alcaldesa, en ese entonces con el jefe de salud, donde se solicitó una ambulancia. A esto yo quiero revisar lo que se vio en el concejo anterior.

En el concejo anterior hay que ser bien enfáticos, en que la adquisición de estos tres vehículos, sí o sí. La circular 33 apunta, solo adquisición de vehículos, no apunta a construcción, ni adquisición de inmuebles, solo adquisición de vehículos, ya.

En la circular 33, estamos solicitando la adquisición, no la reposición de una ambulancia cercano a los \$73,000.000.- que es la ambulancia básica, un camión aljibe y el camión plano. Eso lo terminamos y se lo enviamos esta semana al gobierno regional esta semana pero adicional a eso.

Ah, esos tres vehículos solo el municipio, estaría pagando el remanente.

Son \$200.000.000.- que se entregan de parte del Gobierno Regional y el municipio paga el remante que son de 10 a 15 millones de pesos aproximadamente, por los tres vehículos, eso hay dejarlo bien claro en la comunidad.

Adicional a eso, nos llegó la buena noticia que ya tenemos la aprobación de otra ambulancia que en el mejor de los casos estaría llegando, en junio o julio de este año. Ya llevamos una ambulancia ya aprobada y por medio de la circular 33, podríamos contar con otra y ahí recuperaríamos las que están averiadas.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, disculpe alcaldesa, sea ha pensado en una retroexcavadora.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, sí se ha pensado.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, Sí porque hace harta falta.

Sr. Director de SECPLAC Don Juan Carlos Norambuena, incluso lo conversamos con la alcaldesa, lo que pasa, se debe cuantificar el valor, de cada uno de los vehículos.

Hay un listado de formularios que entrega el Gobierno Regional, se calcula el CAE, el costo operacional también.

Y la retroexcavadora hoy en día se ocupa, para emergencia en casos fortuito, para el caso de un incendio. De hecho, hay una licitación publicada hoy en día, arriendo de tolva, retroexcavadora y áridos.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, pero sería bueno contar con una de ella, porque en realidad el arriendo, porque tanto años, cualquier evento quizás..

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, es que se hizo el estudio.

Sr. Director de SECPLAC Don Juan Carlos Norambuena, la retroexcavadora se está usando como dos o tres, lo más probable que si la presentamos como iniciativa en la circular 33, el Gobierno Regional solo va a entregar fondos para arrendar, no para adquirirla, porque el uso del camión aljibe, es prioritario en relación a una retroexcavadora y también la ambulancia, es por eso.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, no en el caso que el municipio contara con una retroexcavadora, también podría prestársela a los vecinos para arreglar algunos caminos en el futuro igual serviría.

Sr. Director de SECPLAC Don Juan Carlos Norambuena, claro, es por ese motivo.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, lo otro con don Juan Carlos, se me había olvidado, eso que nos acaba de entregar y de los pavimentos participativos.

Sr. Director de SECPLAC Don Juan Carlos Norambuena, claro esa es otra noticia que estamos retomando en conjunto con Eduardo Lisandrini que es de MINVU, nos capacitó hace un tiempo atrás al equipo. Doñihue, no participa o no ha participado Hoy día el MINVU, trabaja dos temas en participación de calles, ya sea en el sector urbano o rural el CVU, que es la conservación de vías urbanas, que son esos dos últimos proyectos que se ejecutaron en avenida Errazuriz y acá en avenida Estación, que pasan por revisión de ellos, se postulan y la otra línea es la que ustedes tienen en el folleto que es la pavimentación participativa, tal como lo dice su nombre, se realiza o ejecuta en paralelo con la comunidad.

La comunidad en este caso, nosotros como área Secplac, elaboramos el proyecto, revisamos con los profesionales del MINVU, con el ingeniero en este caso, con el ingeniero civil, se corrige las observaciones, pasa por ellos, pero el tema de financiamiento como su nombre lo dice es participativo, en este caso la comunidad debe aportar, 5, 10 o un 15%, del proyecto, la municipalidad un 15, 20 ,25%, según los criterios que ellos establecen y la diferencia la aporta MINVU.

Que lo preocupante de esto, por no decir grave, en Doñihue no se han ejecutados estos proyectos aproximadamente del 2010, según la misma información que nos entrega MINVU, lo preocupante es como decía, de forma anual, el MINVU aprueba a lo menos una pavimentación participativa, un proyecto por comuna al año.

Esto quiere decir, si usted postula tres proyectos, el MINVU, a lo menos le va a entregar uno, en el caso que otra comuna no presente.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, en resumen nos podíamos haber ganado 10 proyectos, en estos años.

Sr. Director de SECPLAC Don Juan Carlos Norambuena, diez años, claro.
A modo de comentario para que lo maneje también el concejo. Estamos trabajando en FRIL de emergencia para no hacer bacheos, basta de hacer bacheos, la repavimentación completa el tramo de Rosa Zúñiga, que son 275 metros lineales, se va a presentar como un FRIL de emergencia, eso se presenta este año obviamente para revisión y posible ejecución al año siguiente.
Pavimento participativo sería la vía de San Juan, la que estaría atrás del cerro y la de vías urbanas tenemos.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, la por la avenida Cachapoal.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, sí avenida Cachapoal.

Sr. Director de SECPLAC Don Juan Carlos Norambuena, eso se elabora como pavimento participativo y es para septiembre de este año.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, la ley de aportes, era para poner en conocimiento, el total como dijimos para que fuera votado en el concejo, señores concejales por favor, en el mes de abril, para que ustedes se interioricen y lo demás que nos cuenta Juan Carlos, es importante que la comunidad lo sepa, porque lamentablemente como decíamos hace un rato, es importante gestionar, sino perdemos estos proyectos, que podíamos haber ganados hace mucho tiempo para nuestra comuna y que ha mantenido el caso, por ejemplo de Rosa Zúñiga, es histórico, ojalá podamos tener esos recursos.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, ahí hay un problema.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, por eso recuerde que la parte rural, urbana, podía haber sido postulada a este tipo de proyecto.

Sr. Director de SECPLAC Don Juan Carlos Norambuena, inclusive también en el sector rural también se puede, aunque no es la cobertura de ellos, se puede postular. Por eso se está considerando hoy en día 275 metros que son los que están dañados, que son del radio urbano, eso.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, a futuro a mí me interesa mucho porque también ha sido una. Haber hemos estado hablando todo el rato de las necesidades que tiene nuestra comunidad, estas son sus necesidades y son históricas.

Rosa Zúñiga es histórico, la avenida Cachapoal de la Población San Juan, histórico, cuantos año lleva sin una pavimentación, solamente una vía, entonces, hay que priorizar, nosotros vamos a seguir trabajando en la misma senda.

Hoy día, y vuelvo a insistir, me alegro que la comunidad se sienta hoy día, funcionarios, la comunidad, de poder venir a los concejos, de poder transparentar porque significa que nosotros hoy día damos esa opción, de que la comunidad venga y ponga en el tapete cuales son las necesidades. No por eso, no porque se pongan en el tapete.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, pero es primera vez alcaldesa que estamos con llave.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, no ahora está abierto.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, efectivamente lo que usted dice concejala, es efectivo y es lamentable, porque si hubiese sido así también, a mí tampoco se me habría acosado por 4 años también y amedrentado.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, usted como autoridad debía haber llamado a Carabineros.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, por eso lo hicimos.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, a esa personas que a usted la agredieron, porque yo a usted jamás la agredí.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, yo no estoy hablando de usted. No es importante usted está sacando al tapete un tema, yo creo que aquí, yo siempre me hice cargo de todo lo mío, las presentaciones a Contraloría, fueron presentada a Contraloría, hoy que tenemos muchos sumarios gracias a esas presentaciones. Las denuncias que tenía que hacer, las hice en Carabineros, como correspondía, siguiendo el conducto regular.

Y yo se lo vuelvo a insistir, ustedes tienen que tomar las acciones que corresponden y nosotros tomaremos las nuestras como municipio.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, por supuesto.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, ahora a lo que voy yo con el tema de hoy día hay muchas necesidades. Nosotros no podemos hacer frente a todas las necesidades, en tan poco tiempo que estamos y además hemos estado y estamos haciendo un trabajo en las comunidades, levantando los requerimientos y obedeciendo a esas inquietudes. Porque yo creo que la participación ciudadana es importante y saber in situ cual es lo que quiere la gente, porque muchas veces se pública, que las personas quieren algo y resulta que, ya han recibido el apoyo o simplemente la familia no quería ese apoyo, porque también tenemos que escucharlos y respetar eso, cierto o hacer públicas cosas que después familias nos van a decir a nosotros porque pasa esto donde nosotros no tenemos injerencia. Don Juan, después pasaríamos al último punto.

Sr. Concejal Don Juan Pérez, me gustaría preguntarle a don Juan Carlos, no sé si va en el ámbito tuyo, pero creo que el municipio debe gestionar una red, así como brigada, trabajo de maestros de trabajos menores o trabajos portátiles, mucho mejor.

Tal como dice, la comunidad necesita pequeños arreglos, pequeños arreglos de una vereda, sacar unos escombros o que no han sido retirados, basura.

Creo que el municipio debería formar un equipo para esas situaciones y darle respuesta lo antes posible a esas personas. Como se gestionaría, por la parte de Obras, o por la parte de ustedes.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, disculpa antes de darle la palabra a Juan Carlos, me gustaría, decirle concejal y a todos quienes nos ven, que nosotros sí, trabajamos y trabajamos hartos y en base a eso hemos estado viendo varias inquietudes, respecto a lo que usted nos dice, sin desmerecer la opinión que les dan a ustedes, los argumentos que la comunidad pide, también a nosotros, vuelvo a insistir, nos llegan esas inquietudes y en base a eso también hemos detectado.

Por muchos años se ha mantenido una baja operatividad y es por ende que estamos creando la dirección o el departamento de operaciones, por la cual pensamos dar una cuadrilla más, en respuesta a este tipo de cosas y que Obras o Aseo y Ornato a través de esa unidad, pueda ser más resolutivo, mas operativo que avance, porque notamos, y eso hoy día que tiene que ver con un poquito, que tiene que ver que hay trabajos internos, que no se visibilizan y que tiene que ver con eso para poder lograr esos avances.

Mucho tiempo, no voy hablar bien ni mal de nuestros funcionarios municipales, porque son servidores públicos, porque se merecen el respeto en el trabajo, pero si se puede optimizar el trabajo que se puede hacer y en eso estamos preparando este trabajo oficina de operaciones junto con un cambio en el organigrama y con las funciones de cada funcionario. Don Juan Carlos.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sr. Director de SECPLAC Don Juan Carlos Norambuena, que les puedo comentar el tema de los Cesfam.

El Cesfam de Doñihue, el mejoramiento está adjudicado, los trabajos van empezar la siguiente semana o un poco más, también se viene una reunión para definir cuál es la metodología, para ver todas las metodologías que presentó la empresa, cual fue la que va a ser a definir, dado que Doñihue es Cesfam de Doñihue.

El acondicionamiento de todos los baños, tanto como usuario o como para funcionario, pintura, cerámica, pero el trabajo macro es mejorar el sistema eléctrico, que hoy en día está obsoleto, por eso es necesario coordinarlo y entregar la metodología y darla a conocer, lo más probable que se defina un horario, quizás nocturno o la habilitación de un o dos box al día, para que la empresa pueda trabajar, sino ralentizar el servicio habitual del Cesfam.

En cuanto el Cesfam de Lo Miranda, está publicado y sin mal no recuerdo termina la publicación el 28 de marzo. Así que eso los trabajos están aporras de iniciar y también está publicado cinco puntos de seguridad vial de la H30, que eso vence en abril, a finales de abril dado el monto, \$279.000.000.- los cuales están compuestos por los 5 PMU y eso.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, don Juan Carlos la última preguntita, que posibilidad hay de consultar a Vialidad por una línea continua, desde El Cólera hasta el paradero 20.

Sr. Director de SECPLAC Don Juan Carlos Norambuena, me lo pidió una vez por WhatsApp, están oficiado. Hace poco que estuvimos con unas vecinas de Lo Miranda que estaban pidiendo lo del paradero del semáforo. Eso ya está oficiado Vialidad. Se le informó, se le solicitó en este caso, la línea continua del paradero que sufrió el accidente, en Cerrillos, California y Lo Miranda, ya fue entregado el oficio por parte de la municipalidad. Quizás sería bueno, lo que siempre conversamos afuera, hacer un muñequero político, hacer un poco de presión social en conjunto para que en este caso, las entidades nos den respuestas, un poco más rápido.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, dile a la Evelyn que lo publique en Facebook.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, es importante también, considerar que hay temas que son técnicos y que no pasan por los municipios, hay que esperar lo que defina la unidad de control de tránsito, por favor señores concejales.

Hay que esperar lo que diga la unidad de control de tránsito, tan poco tiene que ver con que nosotros vamos y pidamos juntos con la comunidad el paso continuo o discontinuo, porque ese es un estudio que tienen que hacer los profesionales del Ministerio de Transporte, no nos compete a nosotros más allá de eso.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

De hecho los PMU que se ganaron, como dice Juan Carlos son \$279.000.000, es un trabajo que, y yo me siento muy orgullosa porque es un trabajo, que hice como concejala, eso lo levantamos como concejala y hoy día tenemos los 5 PMU del sector de California, si concejales, por si usted no lo sabía, nos reunimos con las juntas de vecinos, con unidad de control de tránsito para y la comunidad nos manifestó, la inquietud que hay en el sector de California, por la gran cantidad de accidentes que había habido, que basta recordarle que tuve la pérdida de mi padre en uno de esos accidentes automovilísticos y de mucha gente del sector de California, ha sido histórico la cantidad de accidentes y de muertes que ha habido, así que me enorgullece de que ahora esté saliendo, sea un gran aporte, \$279.000.000, no deja de ser un proyecto ambicioso y que ya viene para la ejecución, ya tenemos en el presupuesto municipal los recursos.

Pasamos al último punto de la Tabla.

Perdón, comunica disminución efectiva de la tasa de cotización de la tasa efectiva adicional año 2022, 2023, 0,93% de ACH, nos acompañan los profesionales, pero tengo entendido que la señora Lilian.

Secretaria Municipal. Voy a dar lectura y lo tienen en su.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, pero no todo el documento.

Señora Secretaria Municipal, no, no va a ser en general.

Bueno se postuló por la baja de tasa en la comuna de Doñihue, nos llegó la respuesta donde acogieron, en ese estudio trabajo Ariel y Graciela y presentaron todos los antecedentes, levantar la información, nosotros inicialmente estábamos pagando una tasa de 1,61%, lo que equivalía mensualmente \$11.963.835 y con el estudio y la presentación que se hizo nos rebajaron la tasa a 0,93%, lo que equivale a un pago mensual de \$7.890.000.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, importante la disminución, sin lugar a dudas.

Sra. Secretaria Municipal y ese trabajo lo realizó Ariel y Graciela.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, agradecer también al equipo, todos estos ahorros de recursos son importantes, porque eso nos permiten también destinarlos a otras necesidades también.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, felicitar alcaldesa a los funcionarios, que hicieron un gran trabajo



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, por supuesto, eso acabamos de decir.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, en el punto ese quería felicitar Ariel, igual felicitar por trabajo presentado, porque nos llegan constantemente a nosotros, varias cosas que se van haciendo por la pandemia, recomendación. Ha sido un trabajo bien persistente, creo que el que más nos manda correo todas las semanas. Así que felicitar por el trabajo.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, y a Graciela también, no se tuvo que retirar Graciela, también a Graciela Vargas, otra de las profesionales que nos acompañan. Esa era la comunicación solamente.

Sra. Secretaria Municipal, si

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, pasamos cortito, porque estamos en la hora de las dos hora y media. Pasamos a Varios, señores concejales, señoras concejalas.

Sr. Concejal Don Iber Pérez, sí aprovechar de insistir, en esta dinámica de pavimentación, entonces entender que hay recursos que históricamente se asignan y en caso que no se postulen, esos recursos se pierden, por lo tanto estimular nuevamente a los vecinos, que tengan la intensión o la necesidad de repavimentar o pavimentar, la vereda o el pasaje en donde viven dirigirse al Secplac para iniciar las gestiones, de esta instancia de pavimentación participativa, bien le digo que son recursos que están garantizados, durante los años previos se han perdido, no se han utilizado, en realidad, no ha llegado ese dinero. Es muy importante utilizar todas esas fuentes de financiamiento y son mejoras que vamos a ver tangiblemente en nuestros barrios, así que.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, con respecto a lo que dice el concejal es muy importante, es recalcar que efectivamente, lo que a nosotros como municipio nos compete, es gestionar esos recursos, que hoy día se están perdiendo, desaprovecharlo sería una pérdida, tanto como para nosotros en la gestión, también para las necesidades que presentan nuestros vecinos.

Efectivamente hay una coordinación en la oficina de Dideco, más allá de Secplac, porque tenemos que seguir un protocolo en términos de procesos, los requerimientos los estamos levantando directamente a través de las juntas de vecinos, las visitas que estamos realizando, donde nos acompaña equipo de la Dideco, Secplac, Obras, para también dar soluciones en algunos casos, son problemáticas pequeñas, donde podemos soluciones en el minuto.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Así que incentivar eso, estamos difundiéndolo también a través de los WhatsApp de las juntas de vecinos y las organizaciones.

Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, no muy contento del tema que se habló de la postulación que eso es muy bueno, lo que yo recuerdo que se hizo un gran trabajo en el concejo pasado, un trabajo territorial, se asfaltó prácticamente casi toda la comuna, vecinos están consciente de ello, calle cementerio Lo Miranda recuerdo, un callejón en Vicente Carter, que vi un niño en bicicleta, de hecho creo que fuimos hasta un asado a esa calle al fondo, porque los vecinos estaban, como Paula decía que hacia un trabajo con la comunidad yo también. Estaba aplicando un poco. Entonces los vecinos quedaron muy contentos, las personas están conscientes en todo lo que se avanzó en asfalto, teníamos una comuna, ustedes se acuerdan para el terremoto, es una fecha significativa que queda en nuestro cerebro, no estaba nada asfaltado, se hizo un gran trabajo y esto, me parece bien y que los vecinos también lo hagan, hay que asfaltar la comuna y hay que recarpetear, y entrar de frente y con fuerza, cierto a este al siglo 21, ojala no quede ningún pasaje, ni ningún callejón más, sin asfaltar.

Sra. Alcaldesa, Doña Pala Ponce Valle, es importante dice el concejal, tiene que ver con las prioridades también, con las prioridades reales y no muchas veces políticas. Pero yo creo que la priorización es importante, también tiene que ver de mano de la participación ciudadana y que las comunidades determinen ellas, a través de sus decisiones, cuales son las prioridades que tienen en cada sector, Porque también es importante escuchar lo que tienen que decir los dirigentes o dirigentes y no tomar decisiones unilaterales, que a veces afecta los sentimientos de las comunidades.

Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, yo creo que todas las prioridades son válidas, alcaldesa.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, yo creo que ya va a tener que terminar, disculpa alcaldesa, pero, se va tener que terminar la tónica de palabras sacan palabras, ahora que digo una indirecta aquí, que el otro le responde, yo creo eso ya.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, por eso se lo digo.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, eso que no quede en la retina de la gente, lo que tiene que quedar cosas que mejoran esta cuestión.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, a mí me parece muy bien esa actitud concejala.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, obviamente que no vamos a estar de acuerdo con todo, por supuesto que no, somos todos diferentes, pero yo creo que las peleas están demás.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, en todo caso concejala más allá de eso, me parece muy bien lo que usted hace y dice yo también creo que tiene que acabar, lo vimos hace un rato, que fueron expuesta a un tema de amedrentamiento, que ustedes lo comunican y que después lo vamos a conversar.

También el discurso que nos presentó Marito con respecto a la Equidad de Género, también se tiene que ver reflejado en las autoridades, sobre todo de concejales hacia concejalas o entre concejales hacia alcaldesa porque yo lo tengo que transparentar, yo fui víctima de eso de concejales de esta comuna, que forman parte todavía de esta mesa, yo creo que eso lo tenemos que transparentar, porque lo vemos, que palabras sacan palabras, se debe a eso también a una constante violencia de género.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, no era a eso.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, pero que es importante transparentarlo.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, pero a usted también le gusta Alcaldesa, pero si yo quería decir otra cosa.

1: Instar a los vecinos lo que realmente importa ya que están en las redes sociales, no solo del municipio, de varios concejales, el tema de las becas, que por favor se acerquen a entregar la documentación, que sean los plazos justos, porque eso va en beneficio directo de los alumnos, para potencial para que nuestros alumnos vayan a la universidad y que sea un trabajo porque es un trabajo que esto se viene haciendo del año 2003 y que todas las administraciones y nosotros también. Ahora lo volvemos hacer y reafirmar.

Y el 2° punto que no es menos importante, yo quiero decir en el concejo y también a la comunidad, no quiero polemizar el tema por favor, que es algo realmente importante, que ayer me comentaron y supe que se había ido, independiente de la forma, que se fue el doctor Toledo, que yo no lo tengo muy claro y no estoy cuestionando eso, quiero como concejala darle el agradecimiento.

El Dr. Toledo, creo que es un joven con mucha pasión, actitud, estoy hablando de, como médico, creo que dejó una vara bien alta en la comuna de Doñihue, hace muchos años que no había un médico comprometido con la gente, que no lucraba, que debía haber cobrado sus servicios y no lo hacía, tenía una voluntad realmente



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

impresionante, lo vi yo muchas veces trabajando en horas que no le correspondían, ayudando a gente que tampoco le correspondía, pero igual tenía la voluntad.

En Pandemia, igual con su inexperiencia, bueno esa es harina de otro costal.

A pesar de su poca experiencia, porque era un chico egresado, pero que realmente tiene un título muy importante, porque él no solo había sido médico, de hecho, ha sido un médico de los jóvenes que realmente ha hecho un buen trabajo y ha destacado.

Lamento que se haya ido, pero sé que en cualquier parte donde vaya por su profesionalismo como médico le va a ir bien, por su compromiso con esta comunidad, no me cabe ninguna duda que, con su compromiso, donde quiera que vaya y yo le deseo la mayor de las suertes, independiente de todo lo que se pueda decir, yo estoy hablando como médico y como persona, gracias.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, bueno agregar, a lo que dice la concejala, nos enteramos el día de ayer, yo visite a última hora en el Cesfam al doctor Toledo, para darle los agradecimientos como corresponde, por su labor entregada a la comunidad como corresponde a cualquier profesional que dedicado parte de su vida a la labor de encomendada en términos de la comunidad, en ese sentido igual el doctor Toledo, un doctor bastante joven, les deseamos la mejor de las suertes, éxito en sus desafíos tanto personales como profesionales.

Pero efectivamente tiene una gran capacidad y no cabe la menor duda. Dejar en claro a la comunidad, muchas veces se especula mucho, él presentó la renuncia el día de ayer, durante la tarde, estuvo con usted.

Sra. Secretaria municipal, no el mañana vino a firmar a la una y media. Vino a firmar su renuncia ante un Ministro de Fe.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, y fue presentada durante la tarde y la verdad que yo, me enteré después de almuerzo, voluntaria, así es que bueno. Desearle lo mejor no más, él tendrá sus razones por las busca otros rumbos y desearle la mejor de las suertes. Concejal.

Sr. Concejal Don Juan Pérez, alcaldesa, quiero ver la posibilidad de convocar a una reunión de deportes para, el día viernes 25, una en Lo Miranda y una en Doñihue, para que podamos gestionar por intermedio

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, pero el mismo viernes las dos.

Sr. Concejal Don Juan Pérez, sí, a una hora más temprano.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, pero esa es una reunión de comisión.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sr. Concejal Don Juan Pérez, bueno podríamos hacer de comisión en terreno, pero la haríamos con todos los clubes deportivos acá y todas las organizaciones, de deportes acá en Doñihue. Es el 25 colocamos fijamos la hora y después se convoca a todos y el mismo 25 en lo Miranda y todas las ramas deportivas.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, igual nosotros tenemos que hacer la convocatoria y le vamos contando con respecto a eso.

Sr. Concejal Don Juan Pérez, podría ser en los Bomberos que es importante en Lo Miranda y en Doñihue.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, sería importante en los Bombero porque justo tenemos una reunión pendiente, con don Patricio con el tema de la asociación de canalistas, por los riesgos, le estoy explicando porque sería bueno en Bomberos. Don Patricio Soto, es parte de los canalistas concejal usted lo sabe y la concejala también lo sabe, fue cuando pidió una reunión en bomberos y cuando llegó un funcionario de la municipalidad, se suspendió de sus funciones, en una reunión con la comunidad.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, usted también tiene funcionario con sumarios trabajando en la Municipalidad.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, haber concejala, estamos hablando de dos cosas distintas.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, pero es cierto.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, estamos hablando de una investigación sumaria, a una suspensión. Ya son cosas distintas.

Sra. Concejala Doña Evelyn Pérez, no nos veamos la suerte entre gitanos alcaldesa.

Sr. Concejal Don Juan Pérez, puedo terminar por favor. Estaba planteando el 25 la reunión de deportes, con todos los entes involucrados, en Lo Miranda y Doñihue. Y el viernes 18 acá, perdonen pero yo lo estoy sacando por qué como presidente de la comisión Les estoy informando, el 25 deporte, involucra todo, si ustedes saben, ciclismo, ajedrez, todas las ramas de la comuna, yo lo estoy haciendo porque hago turno, entonces a mí me queda un día libre en la semana y me acomoda el día viernes para a estar a cierta hora, nos ponemos de acuerdo, lo hacemos acá en



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Doñihue y después nos trasladamos a Lo Miranda. En Doñihue lo podemos hacer aquí en el municipio y después nos vamos todos a Lo Miranda.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, Juanito podría ser a las 9 la primera. A las 9 y después nos vamos a Lo Miranda, para que nos alcancen los tiempos, entendiendo que los funcionarios municipales salen a las 2 de la tarde el día viernes.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, yo creo que igualmente vamos a acoger la solicitud y vamos. A ver concejal estamos hablando un tema después se le va a dar la palabra.

Sr. Concejal Don Juan Pérez y coordinamos.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, y coordinamos, eso depende de la disponibilidad que tenga cada una de las instituciones.

Sr. Concejal Don Juan Pérez, y después nos vamos de aquí a Lo Miranda.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, y así podemos ver cuántas instituciones van a participar.

Sr. Concejal Don Juan Pérez, alcaldesa con respecto a las aguas de riego de la comuna, creo que es importante que lo toquemos, en concejo, invitar a los representantes de las aguas, a la directiva. Yo quiero, ver.

Haber, cuando uno escucha los comentarios de las aguas, yo me percate el día domingo que me invitaron unos vecinos, en el paradero uno, para que sepan y creo que es importante, conversar con ellos, porque nos dimos cuenta donde hay acequias donde van en deslinde con las casas, están secas, pero camino 50 metros más allá un tremendo canal chico, digamos, donde iba mucha agua.

Yo creo que tienen que conversar como lo pueden hacer para el desvío para que todos toque agua, pero que hay agua, hay agua, eso lo podríamos conversar alcaldesa y lo último.

El día domingo tuve la posibilidad de acompañar al club de ciclismo, que en representación de la comuna, que fue en Coltauco que fueron las clasificatorias para ir a Rosario 2022, que es en Argentina, donde los niños de nuestra comuna están participando y obtuvieron los segundos lugares y un primer lugar también.

Sí, el alcalde nos recibió porque ellos están recién en Coltauco formando el Club de Ciclismo y el Alcalde le envía alcaldesa este reconocimiento.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, hay, gracias, tan amable.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sr. Concejal Don Juan Pérez, se lo voy a entregar porque mire lo lindo lo que hacen de Coltauco era la clasificatoria de. Entonces se la vamos a poner porque me dijo de parte del alcalde. En todo caso yo iba representado todo el concejo, y fue todo rápido, tuve una emergencia y yo venía saliendo del turno y pude ir, fui como presidente de la comisión de deporte.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, o quiero agradecerle al concejal porque, porque yo en realidad no pude participar de la actividad, producto que veníamos llegando de la limpieza de la Santa Cristina, gracias por la representación, gracias al alcalde también, efectivamente nos invitó con mucho agrado, estuvimos hace muy poco con Félix, poniendo en marcha las olimpiadas intercomunales en deportes, así que le gusto bastante, la idea que le planteamos así que vamos a trabajar en eso, vamos a estar en contacto los encargados comunales de deportes de cada una de las comunas junto con Coinco que nos falta tener una conversación así que, bueno ya le voy a dar las gracias al alcalde.

Con respecto a las agrupaciones, vamos a ver la disponibilidad de ella.

Y con respecto a la reunión de la Asociación de Canalistas, me parece sumamente importante. De hecho, nosotros tenemos pendiente una reunión con don Patricio Soto, que de hecho nos hace llegar todos los meses la calendarización, con respecto a los riegos, porque yo también he recibido la molestia y la inquietud de los riegos de muchos clubes deportivos con el tema del riego.

Estuve hace muy poco con algunos clubes deportivos, donde a ellos también no les llega agua para al igual que al estadio municipal nuestro que no llega el agua.

Entonces ahora también me habían manifestado, esos clubes deportivos que agua había, el tema es. Yo creo que es importante la fiscalización de parte de la Asociación de Canalistas, en el buen aprovechamiento de esas aguas y que obviamente hoy hay sectores que estén quedando sin agua, me estoy refiriendo específicamente de Lo Miranda, sabemos que Lo Miranda no tiene problemas de agua, gracias a Dios, salvo de algunas comunidades de California, Rinconada y Chuchunco que sí porque reciben el derrame que ya estuvo determinado por la VGA e incluso en unos de los últimos pronunciamientos que hizo.

Y en ese sentido es importante, porque hoy día nos vemos afectados ahí por clubes deportivos que pueden regar sus canchas, porque tienen acceso al agua, pero efectivamente hay otros que no han podido regar sus canchas y se han visto muy afectados. Así que ellos también nos pidieron participar en la reunión de la Asociación de Canalistas.

Dejar claro a la comunidad que el tema de las aguas, no es competencia municipal, que tiene que ver con la Asociaciones de Canalistas, pero sin embargo creo que la municipalidad tiene que hacer una labor en agrupar estas instituciones y llegar a un dialogo y a una conversación, obviamente para solucionar problemas que afectan a nuestros vecinos y vecinas. Gracias concejal. Concejala.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, alcaldesa, quería yo, como punto final, que nos dé una respuesta clara y precisa en cuanto que va a pasar con los furgones escolares para pre básica, porque una cantidad de mensajes todos los días qué va a pasar, qué va a pasar, entonces que usted le diga a la comunidad la respuesta.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, concejala, nosotros primero que nada, igual que usted yo recibo muchos mensajes, de ese tema también, también los directores reciben, porque estamos todos preocupados por lo mismo.

Entonces, tal como quedamos en el concejo anterior, yo les comunique la solución que habíamos dado momentánea, con respecto a los niños que hoy día se trasladan en las rutas de transporte escolar.

Igual hago hincapié, creo que todos estamos conscientes que no vamos a seguir con ese tipo de cosas, pero lo importante es transparentar, porque para eso la comunidad nos ve, para ellos quede claro como se manejan las cosas.

La semana pasada producto del tema del transporte aquí se habló que siempre había habido un financiamiento para la prebásica, cosa que eso nunca ha sido, ni hace 2 años atrás, ni hace 5 años atrás. Nunca ha existido el financiamiento para la prebásica.

Los alumnos de prebásica, que han ido en el transporte escolar, como siempre se ha hecho en el mismo transporte escolar que está diseñado para la básica y para los de media, ha sido siempre el mismo, cada uno por voluntad de sus padres han enviado a los niños en ese transporte, lo que no quiere decir obviamente, que eso esté bien o está mal, se podrán medidas que pueda mitigar un poco la inquietud que tienen los vecinos, pero para eso hay que sentarse en la mesa.

Estamos esperando también lo que nos dicen los directores, porque es muy importante escucharlos en esa materia, estamos trabajando con ellos y yo, esa solución se la dimos y se la canalizamos a través de la vocera que quedó estipulada ese día en la reunión de concejo y se les dio la solución a los padres.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, que era una auxiliar más, eso era.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, si una auxiliar en ese recorrido, para resguardo, lamentablemente no ha subido ningún niño, en ese sector. Es lamentable que se haya puesto una auxiliar más y que no hayan hecho uso los niños.

No ha subido ningún niño. Entonces en ese sentido es importante. Porque también las mamás, ojo, que yo entiendo su preocupación por que son pequeñitos y obviamente buscan alternativas particulares que, por el minuto hemos sabido que ya ahora hay más recorrido particular en torno a eso y hemos estado fomentando con algunos que sabemos que no han acabado su emprendimiento, por qué.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Porque hay que conocer la realidad, muchos de nuestros emprendedores en el tema de transporte escolar particulares tuvieron que dejar eso producto de la pandemia, muchos de sus vehículos tienen un tiempo de vida útil y eso venció y les venció en medio de la pandemia, ya, obviamente con el futuro incierto imposible que ellos volvieran a invertir, hoy día se están rearmando y esperamos, que pronto que ellos puedan volver a la normalidad con respecto a eso y dar mayores soluciones.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, no si me falta a mí todavía.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, concejales estamos pasados de la dos hora y media.

No, ya estamos pasados de las 2 hora y media. Vamos a ver lo último al concejal, porque también el concejal don Mario Pérez también tenga la opción de poder plantear sus inquietudes.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, pero si son dos puntos.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, por eso le digo, le vamos a dar.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, las vecinas de Pedro de Miranda, me hacen la inquietud, me mandaron fotos, aquí en el municipio rompieron las veredas para repararlas pero están muy peligrosas y quieren saber cuándo las van a reparar.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, por eso es importante concejala que nos haga llegar una vez más los requerimientos, porque si usted nos hubiese hecho llegar esos requerimientos, tendríamos al profesional de Obras para que hubiese contestado, se lo voy a consultar y le voy a dar la respuesta, ya.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, alcaldesa le envié por oficio a su correo y la señora Lilian, posibilidad de trasladar alumnos que estudian en instituto y en universidad y salen muy tarde y no tiene locomoción de vuelta.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, mire nos llegó el tema, pero nosotros ya estábamos consciente de esa problemática y vuelvo a insistir, hoy día, estuve en reunión en la semana con Sextur, donde tenía que plantearles muchas inquietudes que me ha hecho llegar la comunidad en varios ámbitos en distintos sectores y tocamos también el tema del transporte de última hora, hoy día el Rodoviario, como les comentaba hace un rato, cierra a las 9 de la noche, antiguamente el Rodoviario estaba abierto hasta las 11 de la noche.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

El transporte dentro de la ciudad de Rancagua ya no es el mismo, todo con la pandemia ha ido cambiando, entonces nos tenemos que adecuar a ese cambio también.

Con respecto a eso, estamos viendo la posibilidad, estamos viendo el aspecto legal. Lo conversé con ellos, de poder de poder dar a lo mejor un transporte, de Sextur con alguna subvención nuestra, pero, para el traslado de esos alumnos.

Aquí todo es un tema de costos y nosotros tenemos que ocuparnos que esos sean bien utilizados, si ponemos un furgón de educación o sea de Sextur, que lleguemos a una conversación, ellos nos piden un catastro, porque ellos no van a poner un bus si van a viajar 8 o 7 personas, yo conozco la realidad, hay gente que estaba inscrita en la nocturna, o sea en horario vespertino y que cambio a horario de mañana, por lo mismo por la dificultad de la locomoción. Entonces vamos a ver cuántas personas hoy día necesitan, tienen esa necesidad y tenemos que manejarlo con respecto a los costos también.

Así que en ese sentido concejal estamos trabajando y como le digo que esto ha cambiado producto de la pandemia, es algo que nosotros no podemos prever de la noche a la mañana, pero ya hemos tenido las conversaciones pertinentes tanto con educación como la línea de la Sextur.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, alcaldesa el director de salud don Nicolás dijo que el otro día que estaban llegando los medicamentos de la unidad oftalmológica, de la Uapo. Pero varios vecinos me han escrito que por ejemplo hay unas gotas que se llaman Simbrinza, no están llegando, por si puede preguntar.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, por eso concejala, vuelvo a insistir y ojalá quede zanjado, eso usted tiene que hacerlo llegar porque yo tengo que traer la respuesta al concejo lista no le puedo pedir a todos los funcionarios municipales que estén acá, presente todo el horario del concejo, también tienen sus cosas y responsabilidades.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, y lo último sumarme a las palabras de Macarena del descontento de la comunidad de la renuncia del doctor Toledo y pedirles por favor que traten y cuiden bien a los buenos funcionarios para que no se nos vayan.

Sra. alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, a ver concejala, yo no me puedo hacer cargo de las decisiones personales que tome cada uno de las personas que trabajan en esta comuna, yo vuelvo a insistir como persona y profesional, le deseo la mejor de las suertes al doctor Toledo, cada uno tiene su apreciaciones, lamentablemente, lo que sí me tiene muy contenta, porque hoy día hay que nombrar a un director subrogante del Cesfam de Lo Miranda, no nos ha dado la respuesta, no de Doñihue, perdón, que es una profesional que yo admiro mucho y que es la señora Gabriela



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Henríquez, matrona del Cesfam también y tengo la expectativa puesta que lo va hacer muy bien, ella es nacida y criada en nuestra comuna, mientras se hacen los concursos correspondientes, pero efectivamente me gustaría que le diéramos la oportunidad a ella de poder conocer este nuevo cargo, como le digo tengo mucha esperanza. No la señora Gabriela entró hace tiempo, ella fue funcionaria de Coinco por mucho tiempo.

Concejales vuelvo a insistir son profesionales de nuestra comuna y nosotros tenemos que darle las oportunidades a cada uno.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, alcaldesa, si está bien a que yo me refiero alcaldesa, aunque el doctor Toledo no era de nuestra comuna, hizo un excelente trabajo, a lo que me refiero cuidar a los funcionarios y tratarlos bien, usted, yo y varios funcionarios somos testigo, cuando usted y el concejal Iber también pidió la renuncia al cargo de director, yo siento que ese no es un buen trato, para un profesional.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, a ver concejala.

Sr. Concejal Don Iber Pérez, yo quiero contestar eso porque se me está involucrando.

Bueno me está emplazando directamente, yo.

Me está emplazando directamente Evelyn, sobre una solicitud de renuncia, lo que yo nunca he hecho.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, cuando fuimos al Cesfam y me dijo.

Sr. Concejal Don Iber Pérez, que fue lo que yo dije, cual es la situación. Y por eso es importante que Doñihue lo sepa, ahora se están hablando puras cosas buenas. Efectivamente Ignacio Toledo ingresó por un concurso que es fraudulento y eso es importante que la comunidad lo sepa, un recién egresado de medicina que llegó ahí a dirigir un Cesfam, eso es algo totalmente irregular.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, y usted como llegó a la comuna Iber.

Sr. Concejal Don Iber Pérez, tiene una buena actitud de trato con los pacientes, yo estoy de acuerdo que es un profesional de salud también.

Ahora el mecanismo de ingreso a la administración, es algo que en un momento yo se lo plantié, ustedes estaban presente nos es algo que yo, yo lo he hablado directamente con él, es por la razón que.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, sí porque dice que fue fraudulento y hay prueba de eso.

Sr. Concejal Don Iber Pérez, ahí podemos entrar a discutir con respecto a ese tema y llevar adelante todo un proceso que no se hizo adelante, pero había un vínculo, un rol de una persona recién egresada, en fin.

Yo siento que sí fue un aporte a la comuna, yo tampoco quería hablar, pero como lo menciona, yo siento que él tenía que tomar una decisión con respecto, cual es el rol que tiene él. Un médico no necesita someterse a situaciones de que alguien le ofrece un cargo de manera irregular.

Tú vas a decir, no si él atendía gratis, es que hay muchos recién egresados si le pagan el sueldo lo que le pagaban a él, no tenía que trabajar afuera.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, discúlpeme, concejal yo hable de la calidad de la persona, en ningún caso yo lo saqué a colación a usted, ni saque a colación a nadie

Sr. Concejal Don Iber Pérez, cuando tú mencionas a otros médicos de la comuna.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, así como dice atender gratis, cuando los bonos de Fonasa los da como copago, tampoco es atender gratis.

Sr. Concejal Don Iber Pérez, mira no es.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, así que transparentemos, cuál era la actividad que usted hacía.

Sr. Concejal Don Iber Pérez, cuando tú mencionas, no que hay otros colegas, que quizás no han hecho el aporte, lo que sea. Existen otros colegas que trabajan en la comuna y tiene un rol super activo también, que han tenido un rol comunitario, importante y que tú no estás conociendo en este momento, como puede ser también el doctor Valenzuela, el doctor Soto que son doñihuanos.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, pero ellos no se han ido.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, como la Gabriela.

Sr. Concejal Don Iber Pérez, la Gabriela que viene a dirigir el Cesfam de Doñihue, que tiene experiencia en gestión, que trabajo en el Hospital de Coinco, que ella permitió una acreditación, que ha hecho un aporte. Ese es el punto, si tú mencionas yo, la verdad que yo quería referirme al tema de Ignacio.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, tú no debías haberte referido.

Sr. Concejal Don Iber Pérez, es que si tú mencionas e insistes y me mencionas y me atribuyes el rol a pedirle a él la renuncia, yo no tengo una atribución de designar una responsabilidad de ese tipo, es una responsabilidad absoluta de la alcaldesa. Lo que uno puede pensar del trabajo de él, efectivamente que él tuvo un rol comunitario super importante, la forma como él llegó a trabajar acá, en una situación donde se asignó un concurso público. Yo te digo, es inédito, busca otro lugar, un recién egresado de medicina llegue a dirigir un Cesfam, pasar de alumno a jefes de todos, eso es algo que es totalmente peculiar, por decir lo menos.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, pero lo hizo excelente.

Sr. Concejal Don Iber Pérez, bueno ahí cada uno tendrá su opinión, es detalle del tema, pero no creo ahora sea motivo, cuando ahora justamente hablamos de no caer en comentarios, que van a generar odiosidades, tampoco hagamos esa menciones, no que el Iber tal cosa, a ver evitemos esos comentarios.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, yo creo ya pasaron tus tres minutos.

Escuchemos a Mario.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, no, es que no, Iber se está refiriendo a mí, yo en algún en algún minuto, dije que alguien lo había ido amenazar, dije que él se había ido por a, b, c, motivo.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, no concejala.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, así que te prohíbo, que me sigas atacando con el tema de Toledo.

Sr. Concejal Don Iber Pérez, yo no estoy atacando.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, claro que lo estás haciendo, si tú tienes envidias profesionales con él, ese es tú problema, no es mío, yo hable de la persona

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, este no es un tema de concejo. Concejala la entiendo, pero por favor.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Pero también lo trae, ciertas odiosidades que, no viene a lo mejor de ni usted ni el concejal, ya. Entonces yo creo que eso lo que tiene que acabar hoy día, en el concejo. La forma en que se plantean las cosas.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, usted dice que le gusta tanto la transparencia.

Solicitan, escuchemos a Mario por favor.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, dejen hablar por favor, concejala no es que nos gusta, nosotros somos transparente.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, yo no la veo transparente.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, usted concejala, usted es la única que no lo ve.

Sr. Concejel Don Fernando Zamorano, yo tampoco la veo transparente.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle. Mire, cada uno tiene que tomarse las cosas de quien vienen, ya la gente ira a juzgar, en sus casas que es lo que lleva cada uno, de ustedes o de mi misma, al tomar algunas decisiones. Me entiende la decisión del doctor Toledo, no fue mía, fue una decisión personal.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, no le mintamos a la gente, se fue y no se fue contento, se fue porque ustedes le pidieron que renunciara, al cargo de director.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, a ver concejala, usted está mintiendo, yo nunca.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, no estoy mintiendo usted una vez lo dijo, si el renunciara, usted es la que está mintiendo, alcaldesa.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, no estoy mintiendo. Concejala. Haber concejala yo le voy a decir algo.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, usted es la que está mintiendo, usted es la que está mintiendo.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, no, yo no estoy mintiendo, concejala, no estoy mintiendo, una vez más, una vez más.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, usted está mintiendo, usted trata de mentirosa, y usted es la que está mintiendo, no sé con qué cara va los domingos a Misa si miente tanto.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, haga sus apreciaciones personales, concejala es una sin respeto, mire yo no voy hablar ni me voy a referirme porque no me voy a arriesgar a una investigación sumaria, contra alguien que está muy cercano a usted, le ha hecho daño a esta comuna, es demasiado, me entiende.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, usted me tiene un odio terrible.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, concejala, yo no le tengo odio a nadie.

Alguien grita podemos dejar hablar a don Mario.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, si altiro.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, usted trata de irresponsable, mentirosa, usted es una sínica y se lo digo en su cara.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, no soy ninguna sínica. La comunidad irá a velar por eso, concejala. Yo lo único que le puedo decir a usted, es que usted hace muchos levantamientos de familias de nuestra comuna, que hoy día están muy molestos. A nosotros también nos llaman mintiendo, haciendo lución al municipio, que no se ha hecho esto, que no se ha hecho lo otro, cuando las familias están conformes y tranquilas con eso. Usted deje de trabajar por intereses personales, de personas que están detrás de usted.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, no, yo estoy solita.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, no, yo la invito, usted lo sabe a lo que me refiero y la comunidad gracias a Dios también lo sabe. Yo la invito a trabajar por la comuna.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, yo trabajo por la comuna.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, no, usted trabaja por intereses personales y yo tengo las pruebas.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, que intereses personales.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, las pruebas que usted trabaja por interés de su familia o algún familiar que esta directo a usted. Si transparentémosle a la comunidad, lo que usted y su trabajo que realiza.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, no puedo hablar con mi familia, entonces, por que

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, yo trabajo por mi comuna y la invito a usted y al resto de los concejales, que hagan lo mismo.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, no puedo trabajar con mi familia.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, Marito perdón.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, porque a usted le molesta, le duele.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, para nada.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, sí, se le nota.

Sr. Concejel Don Mario Pérez, alcaldesa, tengo 4 puntos, lamentable por tiempo voy a tratar un solo punto.

Me ha preguntado mucho en Lo Miranda, sector Plazuela, estamos acercando el mes de abril y la pandemia está bajando, gracias a Dios, me preguntan este año va a verla Fiesta de la Chicha y Chancho, en el sector Plazuela.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, si es que todo sigue como tenemos programado sí.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, y se va a licitar para eso alcaldesa, eso se va a licitar o va a ser trato directo.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, todo se licita concejala. La última fiesta de Chicha y Chancho, no se licitaron.

Sr. Concejel Don Iber Pérez, a quien se la asignaron, transparentemos a la comunidad.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, transparentemos a la comunidad.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, le dio la palabra al Iber, quedo transparentado al tiro.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, entonces cada proceso se ha licitado.

Sr. Concejal Don Iber Pérez, antes se asignaban los dineros.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, sí

Sr. Concejal Don Iber Pérez, yo creo que es importante.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, yo creo que habría hacer un concejo de hablando de transparentar, a la comunidad y todo eso.

Sr. Concejal Don Iber Pérez, cuando llega la información del proceso que se está llevando, adelante de la auditoria externa, etc., van a haber muchos detalles de cómo se han llevado los gastos municipales.

Hay gente y es la gente que está vinculada Evelyn, que finalmente son normalmente son personas.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, es mi familia.

Sr. Concejal Don Iber Pérez, sí.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, como no voy a estar vinculada con mi familia, lo que te digo tú les das un espacio activo, trabajo político a gente que se asignado licitaciones a personas que están afectivamente relacionados, no sé a una licitación por una actividad, recreativa para la comunidad de \$50.000.000, y al final termina sin concurso asignado a un individuo, entonces,

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, con un solo miembro de la comisión.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, no sé yo asumí ahora mi labor, no me puedo hacerme cargo de responsabilidades de otras personas.

Sr. Concejal Don Iber Pérez, tú les das espacio a esas personas que tienen esas conductas, que tú lo sabes, que esa personas tiene inversión, en ese enriquecimiento.

Van haber procesos y esto va seguir avanzando, no se va hablar más detalles por ahora, mientras, no haya información precisa, pero de verdad.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, usted que tiene información.

Sr. Concejal Don Iber Pérez, una por las personas con las cuales te vinculas, no sé qué pretendes.

Sra. Concejala Doña Evelyn Pérez, es mi familia, ubicate.

Sr. Concejal Don Iber Pérez, y sigues dando el espacio, para que sigan trabajando.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, es mi familia como yo no voy hablar con ellos.

Sr. Concejal Don Iber Pérez, es tu familia pero tú les das espacio para que vayan a fiscalizar en un espacio municipal, o darle más fuego, para que le día de mañana sigan con esas prácticas de desfalco activo o que es lo que se está haciendo. Donde se está llevando la plata.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, que fuertes declaraciones.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, yo creo que hay que dejar en claro. Yo creo concejala que hay que dejar en claro que a nadie, se le va a prohibir que este con su familia, eso sería ilógico.

Nadie le ha prohibido a usted que se junte con su familia, que tenga cercanía con su familia como no se lo prohibiríamos a nadie y no nos compete además, entiende, lo que nosotros le pedimos a usted que no mezcle a ciertas personas con intereses personales políticos, que están cerca y detrás suyo, en temas municipales.

Usted lo que haga con su vida privada y con su familia le corresponde a usted, no a nosotros juzgarlo o a la comunidad.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, entonces yo también le pediría a usted, no contrate personas que vienen con prontuario y cosas de atrás.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, mire concejala, para que la comunidad lo sepa, nosotros no podemos hablar muchas cosas por procesos que hay hoy día, todo eso se va a transparentar. Usted ha hecho muchas acusaciones falsas, falsas en algún minuto concejala, todo tiene su tiempo, en algún minuto se van a tomar las medidas que correspondan. Porque nosotros tampoco, si hoy día, si hemos hablado, es por la investigación.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, no me asustan sus amenazas, señora alcaldesa.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, no la estoy amenazando, concejala todo lo contrario, si hoy día hemos guardado silencio, es para resguardar procesos, procesos que para nosotros son importantes, transparentar en beneficio de nuestra comunidad, no por un tema personal, yo con usted, vuelvo a insistir concejala no tengo nada en contra y la invito a trabajar en conjunto. Yo quiero transparentar a la comunidad que usted nunca ha querido trabajar conmigo, después que yo le di la respuesta de que no me iba a sentar que uno de sus familiares, ligados directamente a este municipio.

Entonces si usted no es capaz de respetar eso, yo no puedo hacer nada con su actitud. Lo único que le pido en trabajar en pos de la comunidad, nada más.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, yo estoy trabajando por la comunidad.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, damos por terminado el Concejo ordinario del mes de marzo.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, yo creo alcaldesa, que usted mínimamente usted tiene, hablar con el concejal Iber.

O hacerle por lo menos una amonestación, porque en realidad él se refiere en macro, hace sus alegaciones, eso no corresponde, porque si a él, lo sacó a colación una concejala, no tiene por qué referirse a otra y no es la primera vez y se lo he dicho en reiteradas ocasiones, así que espero que sea la última.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, espero que el concejal, y si la concejala no quiere, más de eso.

Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, usted tiene que tratar de liderar el concejo.

Sr. Concejal Don Iber Pérez, la verdad Macarena, con tu tema, de la forma que te expresaste, yo no tenía ningún problema yo no intervine, no hice nada, pero si cuando la Evelyn hace un comentario como que poco más yo tenía, responsabilidad en ese asunto.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, pero refiérete a la concejala en cuestión.

Sr. Concejal Don Iber Pérez, si ahora lo hago para que tú te quedes tranquila, porque yo no tuve nada con la salida de Toledo.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, concejales terminemos el concejo ordinario y si ustedes si quieren podemos seguir conversando.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sr. Concejal Don Iber Pérez, otro tema durante el mes de abril, vamos a empezar el procesos de ordenanzas de alcoholes.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, sí.

Sr. Concejal Don Iber Pérez, es importante para qué. Ojalá que el primer concejo de abril se pueda presentar, algún bosquejo, de que se pretende hacer y una solicitud aprovechando que esta, la gente del DAEM acá. Rendimiento global por establecimiento, por los distintos mecanismos de medición de rendimiento de los distintos establecimientos de la comuna para poder empezar hacer un estudio comparativo, de los mecanismos internos de trabajo que tiene cada uno de esos establecimientos, de manera de empezar a influir también, en aquellos que requieren, una modificación más radical en su sistema de trabajo interno.

Sería interesante conocer cuáles son las dinámicas o cuales son las cosas que se pretender actualizar, de los procesos educativos, que están llevando adelante las distintas instituciones.

Por último no estaba enterado del nombramiento de Gabriela, a ella la conozco del Hospital de Coinco, es una persona que tiene una capacidad de gestión muy importante y que tiene experiencia también. Bien espero que sea un aporte.

Insisto, que efectivamente yo, a Ignacio personalmente y también las colegas, habían algunos momentos donde yo le manifestaba de algunas discrepancia con respecto a su nombramiento, como fue todo el proceso etc., y él lo sabe, nosotros lo hemos conversado, yo no tengo nada que ver con su salida, una decisión que el tomo probablemente, no estaban las condiciones para que el trabajara de manera óptima en este contexto, donde él también se involucró políticamente, él tuvo un rol activo durante de la campaña política, que definió el resultado de estas elecciones y eso genera que no estén las condiciones, para poder seguir trabajando.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, para poder seguir trabajando, igual se juntaba con ellos, se juntaban en el Cesfam.

Sr. Concejal Don Iber Pérez, yo no tengo ningún problema con Ignacio y trabajo con él. El tema de las diferencias del nombramiento, nosotros ya lo hemos hablado, insisto no es un tema, yo no lo hubiera mencionado si tú me sacas a colación Evelyn, e intensas poco ms que yo tengo algo que ver en su renuncia, eso no tiene nada que ver conmigo.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, él se sintió mal.

Sr. Concejal Don. Iber Pérez, insistir en celebrar que se le dio a Gabriela que siento que es una profesional que tiene una capacidad de gestión importante, ella es



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

matrona, con una formación académica, en gestión importante que empezó a desarrollar en el hospital de Coinco, una institución de mayor complejidad que la nuestra que tiene vínculos también con el servicio de salud y posiblemente eso nos va a garantizar que podamos, tener algunas situaciones positivas para el trabajo del Cesfam Doñihue, es una persona con buen trato, en fin.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, recuerde concejal que yo y usted la recomendamos, porque también pensamos en lo mismo.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, a quien se la recomendaron, porque a mí no me hicieron llegar eso, no.

Sr. Concejal Don Iber Pérez, por lo menos y la Maca hemos conversado, que ella tenía potencial,

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, porque ella es una buena funcionaria y yo opino.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, exactamente lo mismo.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, pero hay que transparentar algo Iber, al municipio no todos llegan por sus méritos, quizás el doctor llegó por algo político, usted llegó porque es un médico de la comuna, hijo de una profesora.

Sr. Concejal Don Iber Pérez, la verdad que yo.

Sra. Concejala Doña Evelyn Pérez, mire nadie aquí porque es un iluminado.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, no por favor concejala, terminemos. Démosle la palabra a don Eduardo.

Sr. Jefe Administrativo DAEM, Don Eduardo Castro, con respecto el tema, el profesor Aldana tiene que trabajar el tema, Innovación de la comuna, metodología de los trabajos, porque la pandemia cambio muchas cosas y hoy día nuestros alumnos, trabajan y aprenden de unas maneras distintas sobre todo usando tecnología.

Sí, efectivamente que ahí hay que hacer un cambio, están trabajando los jefes técnicos como equipo técnico de hacer aporte, sustantivo que les permita a los alumnos, tener mejores aprendizajes, pero no puedo dejar de referirme.

Disculpe alcaldesa, la concejal habla de los que han contratado y habla de prontuario, yo no tengo prontuario, nunca he sido procesado, ni estado detenido, no



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

he sido condenado, por lo tanto, que le quede claro, yo no tengo ningún proceso, en ninguna parte y me ofende cuando usted dice los que han llegado, yo llegue a esta comuna sin conocer a la alcaldesa.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz. Yo no he hablado de usted.

Sr. Jefe Administrativo DAEM, Don Eduardo Castro, no, usted dijo de los que han llegado y contratados por la alcaldesa, clarísimo.

Sra. alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, gracias por el comentario Eduardo.

Sr. Jefe Administrativo DAEM, Don Eduardo Castro, todos los que han llegado han llegado por méritos, que le quede claro.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, usted no puede venir hablar a la mesa a las autoridades.

Sr. Administrador DAEM, Don Eduardo Castro, ella habló, ella habló.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, sí ella es autoridad.

Sra. Alcaldesa, Doña Pabla Ponce Valle, gracias don Eduardo, gracias a los concejales, gracias a los que nos están mirando.

Se da por termina el concejo siendo las 13:13hrs. Gracias.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA N° 09/2022

PABLA ALEJANDRA PONCE VALLE
ALCALDESA

IBER PÉREZ PÉREZ
CONCEJAL

FERNANDO ZAMORANO PERALTA
CONCEJAL

EVELYN DIAZ URIBE
CONCEJALA

MACARENA FIERRO CONTRERAS
CONCEJALA

MARIO PÉREZ PÉREZ
CONCEJAL

JUAN PÉREZ RIVEROS
CONCEJAL




ELIÁN CONTRERAS BARRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL